ADENDA Nº2

Licitación Pública Nacional Nº 03/2011 "Adquisición de Equipos e Instrumentales Médicos por Subasta a la Baja Electrónica"

LA SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 34 DEL INSTITUTO NACIONAL DEL CÁNCER DEPENDIENTE DEL M.S.P. y B.S.

COMUNICA POR ESTE MEDIO; QUE EN EL MARCO DE LA **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 03/2011 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS E INSTRUMENTALES MÉDICOS POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA" ID Nº 223.635,** SE REALIZAN LAS SIGUIENTES MODIFICACIONES AL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES ESPECÍFICAMENTE EN LOS SIGUIENTES PUNTOS, QUEDANDO REDACTADOS DE LA SIGUIENTE MANERA:

SECCIÓN III
REQUISITOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS

2. Especificaciones Técnicas Mínimas que deben contener cada equipo

1	ASPIRADOR QUIRURGICO	**Aspirador Quirúrgico** Especificar: MARCA, MODELO, PROCEDENCIA y AÑO DE FABRICACIÓN **Características Generales:** Construcción acorde con normas internacionales: FDA o CE o MERCOSUR al menos una de ellas, aclarar cual. Frasco colector lavable y esterilizadle (polisulfon o vidrio) de 2 a 3 litros. Dispositivo de seguridad automático de rebalse para el colector. Carro soporte con 4 rueditas dirigibles y con freno a pedal. Vacuómetro con fuerza o presión de aspiración regulable con lectura en mm Hg/mbar/Pa. Filtro bacteriano de protección en la red de vacío y bomba. Motor, bomba de vacío y agregados libre de mantenimiento. **Características técnicas:** Capacidad de succión aproximadamente 30 a 40 litros / min. Vacío aproximadamente 0.92 bar/701 mm Hg. Con batería de 12 voltios ó similar recargable Con una autonomía de por lo menos 2 horas de uso Frasco colector de 2 a 3 litros. Bomba de vacío para funcionamiento contínuo y altas exigencias. Conexión eléctrica 220 V / 50 Hz. Debe poseer un nivel de intensidad acústica inferior a 55 dB, para uso en el quirófano. **Accesorios:** Filtros bacterianos descartables. Cant. 10 Tubuladura de conexión completo descartable. Cant 10 2 frasco colector de 2 a 3 litros autoclavable con su tapa Picos y sondas de succión generales y obstétricos descartables. Cant 10 Manual de operación y servicio técnico en español. Garantía de 12 meses como mínimo con servicio técnico ante cualquier falla incluyendo los repuestos y/o materiales necesarios a partir de la instalación y funcionamiento en la institución.
2	ASPIRADOR PARA EQUIPO DE LEEP	**Aspirador de Humo para Equipo de LEEP** Especificar: MARCA, MODELO, PROCEDENCIA y AÑO DE FABRICACIÓN **Características generales:** - Construcción acorde con normas internacionales: FDA o CE o MERCOSUR al menos una de ellas, aclarar cual. - Compatible con el Equipo de LEEP - Indicado para eliminar los humos producidos durante el uso de Electrobisturi - Capaz de detener partículas de hasta 0,1 micrómetros con el filtro - Sistema de 3 pasos de filtrado para captura de partículas en suspensión, el vapor y olor con eficiencia de 99,99%

Lic. Judith C. Román Q.
Administradora

Dr. Héctor Ricardo Dami Cantisa
Director
Instituto del Cáncer

		- filtro ULPA para evacuador de humos. - pre filtro para evacuador de humos. - reductor para evacuador de humos. - tubo desechable para evacuador de humos. **Incluir:** - filtro antibacterias 4 (cuatro) - adaptador de salida y entrada del filtro, 2 (dos), - manguera de buen 02 (dos) - Pedal 01 (uno). **Accesorios para el Aspirador**: - Filtro anti-bacterianas, adaptador de salida del filtro, adaptador de entrada del filtro, pedal - Manual de operación y servicio técnico en español. - Garantía de 12 meses como mínimo con servicio técnico ante cualquier falla incluyendo los repuestos y/o materiales necesarios a partir de la instalación y funcionamiento en la institución.
3	ELECTROBISTURI	**Electrobisturi/unidad electroquirurgica** **1. Datos del Equipo** 1.1 Marca : 1.2 Modelo 1.3 Procedencia y año de fabricación: 1.4 Normas de calidad: FDA, TUV, UL, CE. Al menos una de ellas. 1.5 Garantía del equipo: 1 (un) año o más con provisión de repuesto . El oferente deberá avalar el cumplimiento de este numeral mediante carta del fabricante dirigida al Instituto Nacional del Cáncer mencionando esta Licitación. 1.6 Servicio de mantenimiento preventivo con inclusión de repuestos por 2 (dos) años. El oferente deberá avalar cumplimiento de este numeral mediante declaración jurada. 1.7 Antigüedad de fabricación de los equipos ofertados: 3 (tres) años máximo. El oferente deberá avalar cumplimiento de este numeral mediante declaración jurada. **2. Características Técnicas:** 2.1 Panel de operación deberá contar con indicadores numéricos de fácil lectura **2.2 Corte:** 2.2.1 Tres modalidades monopolar variando la potencia y forma de onda entre ellas 2.2.2 Potencia: 300W o más en la modalidad de máxima potencia. 2.2.3 Tipo de onda: Senoidal de al menos 350 KHz 2.2.4 El equipo debe tener regulación automática de la potencia de salida de acuerdo a la impedancia de contacto del tejido **2.3 Coagulación:** 2.3.1 Tres modalidades monopolar variando la potencia y forma de onda entre ellas 2.3.2 Disecado: entre 220 y 260 KHz. Senoidal repetido a 39Khz. 2.3.3 Fulguración: entre 380 y 400KHz. Damped sinusoidal burst 2.3.4 Spray: entre 380 y 400KHz. Senoidal 2.3.5 Potencia: 100W o más en las modalidades monopolar. 2.4 Modalidad Bipolar: Tres modalidades bipolares 2.5 Potencia: aproximadamente 70W 2.6 Sistema de respuesta instantánea con Circuito de retroalimentación de densidad de tejido. 2.7 Sistema REM (Monitorización continua del contacto de la placa con el paciente para evitar quemaduras) 2.7.1 Debe poseer en el modo bipolar inicio y parada automática de la coagulación bipolar, recomendada para evitar errores en la coagulación. 21 **2.8 Accesorios** 2.8.1 Carrito de transporte 2.8.2 Punteras para corte y coagulación: 100 unidades por equipo 2.8.3 Electrodo neutro de inoxidable: Los electrodos neutros para pacientes adultos y pediátricos con superficie dividida. 2.8.4 Pedal de accionamiento de corte y coagulación: El pedal de accionamiento solicitado debe ser del tipo doble, para corte (color amarillo) y coagulación (color azul) 2.8.5 Deberá ser proveído también el cable interfase para placas neutras descartables cincuenta (50) unidades 2.8.6 Placa nuetra descartable: cien (100) unidades por equipo **2.9 Otros requerimientos** 2.9.1 Alimentación eléctrica: 220 V AC ± 10%, 50 Hz 2.9.2 Debe poseer sistema de protección contra descarga de corriente 2.9.3 Peso: Menor a 10Kg 2.9.4 Direcciones Web y correo electrónico del fabricante donde se pueda obtener información del producto ofertado 2.9.5 Manuales técnicos: Español, Inglés o Portugués.

Lic. Judith C. Román Q.
Administradora

Dr. Héctor Ricardo Dami Cañisá
Director
Instituto del Cáncer

		2.9.6 La empresa deberá proveer al Instituto Nacional del Cáncer el Protocolo de mantenimiento del equipo establecido en fábrica. 2.9.7 Manual de operaciones en español o con traducción al español por traductor matriculado. 2.9.8 Direcciones Web y correo electrónico del fabricante donde se pueda obtener información del producto ofertado. 2.9.9 Catálogos originales impresos en idioma Español, Portugués o Ingles donde se pueda comprobar el cumplimiento de las especificaciones técnicas aquí solicitadas. 2.9.10 Todos los accesorios del equipo deben ser originales y de la misma marca del mismo. 2.9.11 La empresa deberá realizar capacitación de uso y cuidados de la funcionalidad de al menos cinco (05) horas al personal Médico y de Enfermería de la dependencia donde será asignado el equipo, siendo los mismos designados por la Dirección de la dependencia. 2.9.12 La empresa deberá realizar capacitación técnica del equipo proveído con certificación en la fábrica de al menos tres (03) días a al menos dos (02) técnicos de la sección donde será utilizado el equipo 2.9.13 Los equipos deberán ser entregados en el lugar indicado por el Instituto Nacional del Cáncer para su verificación y rotulado patrimonial (si se tratase de equipos patrimoniables), previa comunicación del oferente con 48 Hs. de antelación. Al ser aprobados los mismos deberán ser entregados e instalados por la empresa adjudicada acompañado por un personal de la Sección donde será utilizado.
4	MAQUINA DE ANESTESIA	**Máquinas de anestesia de alta complejidad** Especificar: MARCA, MODELO, PROCEDENCIA y AÑO DE FABRICACIÓN **Caracteristicas Técnicas y Generales:** Construcción acorde con normas internacionales: FDA o CE o MERCOSUR al menos una de ellas, aclarar cual. **Descripción Técnica** (Sistema de respiración avanzado) - Interruptor "Bag/vent" para apagar y encender el ventilador - Facilidad de desmontaje (sin herramientas). - Totalmente esterilizadle en autoclave y componentes sin látex. - El absorvedor debe contar con válvula de Bypass del canister, de forma que se pueda cambiar la cal sodada durante una cirugía sin interrupción de la misma. **Ventilación** - Modos de volumen y de presión con PEEP electrónica - Capacidades de monitorización del volumen exhalado, de la presión en vías respiratorias y del oxígeno inspirado - Acceso directo a los ajustes de los parámetros del ventilador - Gráfica de barras de presión para una referencia visual de cada respiración (opción de curva de presión) - Conexión a gases, oxigeno, oxido nitroso y aire comprimido. - El absorvedor debe contar con válvula APL (Válvula seguridad) cuando se ventila con una bolsa (ventilación manual). -El ventilador debe tener los tipos de respiración y modalidades, como Control por Volumen, Control por Presión, SINV Y PSV. **Funcionamiento mejorado en bajos flujos/menores costes del ciclo de vida.** - Compensación de flujo de gas fresco automáticamente. - Ventilación con control de volumen. - Flujo de 02 mínimo de 50 mL (disponible con opción de tubo de doble flujo) OPCIONAL. - Rotámetros de aire de doble flujo para resolución en bajos flujos. - El equipo de anestesia debe estar preparada para anestesia de bajo flujo (flujimetros en cascada para O2 y N2O) **Modos de ventilación** - Modo de control de volumen - Con compensación de volumen tidal. - Modo de presión. **Parámetros de ventilación** - Margen de volumen tidal: 45 a 1500 mL (modo de control de volumen) - Ajustes incrementables: 45 a 100 mL (incrementos de 5 mL), 100 a 300 mL (incrementos de 10 mL), 300 a 1000 mL (incrementos de 25 ml) y 1000 a 1500 mL (incrementos de 50 mL).

Lic. Judith C. Roman G.
Administradora

Dr. Héctor Ricardo Dami Cañisá
Director
Institute del Cáncer

- Margen de presión (P Inspirada): 5 a 5O cm de H2O (incrementos de 1 cm de H2O).
- Administración de volumen de 5 a 1500 mL.
- Frecuencia: 4 a 65 respiraciones por minuto (incrementos de 1 respiración por minuto).
- Relación inspiración/ espiración: 2:1 a 1:6 (incrementos de 0,5).
- Ajuste de pausa inspiratoria: 5% a 60% del tiempo de inspiración (incrementos de 5%).
- Presión positiva al final de la espiración (PEEP).
- Tipo: Integrada, controlada electrónicamente.
- Margen: Apagado, 4 a 30 cm de H2O (incrementos de 1 cm de H2O).

Valores monitorizados del ventilador
- Volumen tidal: 5 a 1500 mL, resolución de 1 mL
- Volumen por minuto: 0 a 99,9 L/min, resolución de 0,1 L/min
- Frecuencia de respiración: 0 a 65 respiraciones por minuto, resolución de 1 respiración por minuto
- Porcentaje de oxigeno: 5% a 110%, resolución de 1%
- Presión en vías respiratorias: -9 a 99 cm de H2O, resolución de 1 cm de H2O.

Ajustes de alarmas
- Volumen tidal (VTE): Bajo: Apagado, 5 a 1500 mL Alto: 20 a 1600 mL, Apagado.
- Volumen por minuto (VE): Bajo: Apagado, 0,1 a 10 L/min Alto: 0,5 a 30 L/min, Apagado.
- Oxigeno inspirado (FiO2): Bajo: 18 a 100% Alto: 21 a 100%, Apagado.
- Alarma de apnea: Ventilación mecánica encendida: respiración < 5 mL medida en 30 segundos.
- Ventilación mecánica apagada: respiración < 25 mL medida en 30 segundos.
- Presión baja en vías respiratorias: Variación de < 4 cm de H2O sobre PEEP.
- Margen de presión (Plimit): 12 a 99 cm de H2O (incrementos de 1 cm de H2O).
- Presión sostenida en vías respiratorias: 6 a 30 cm de H2O + PEEP (regulada según ajustes del ventilador).
- Presión sub Atmosférica: Presión en vías respiratorias < -10 cm de H2O.
- Cronometro de cuenta regresiva de alarmas silenciadas: 120 a 0 segundos.

Pantalla del ventilador
- Tamaño de la pantalla aproximadamente: 120 mm x 92 mm.
- Densidad de la pantalla: 1/4 de norma VGA.

Reserva de la batería
- Alimentación de reserva: La duración de la batería en condiciones normales de funcionamiento debe ser superior a 90 minutos plenamente cargada.
- La duración de la batería en condiciones extremas debe ser de 30 minutos.

Administración de agente anestésico (Vaporizadores cantidad 3)
- Vaporizador termocalibrado uno para halotano, uno para isoflurano y uno para sevoflurano, compatibles con la máquina ofertada.
- Montaje: Instalación sin herramientas, con posibilidad de interbloquear y aislar los vaporizadores.

Sistema de protección hipóxica
- Tipo: Sistema mecánico
- Margen: Brinda una concentración nominal mínima de 25% de oxigeno en una mezcla de O2/N2O.

Materiales
- Ninguno de los materiales en contacto con los gases respiratorios del paciente debe contener látex de caucho natural.

Funcionamiento del sistema
- Temperatura: 10° a 40°C.
- Humedad: 15 a 95% de humedad relativa (sin condensar).
- Altitud: -440 a 3565 m/500 a 800 mmHg.
- Almacenamiento del sistema.
- Temperatura: -20° a 70°C.
- Humedad: 10 a 95% de humedad relativa (con condensación).
- Altitud: -440 a 5860 m/375 a 800 mmHg.

Alimentación eléctrica
- Entrada de alimentación: 220 V, 50 Hz.
- Tomas compatibles con el sistema electrico nacional.

Monitor Incorporado con analizador de gases
- Monitor hemodinámico y de gases integrado, diseñado específicamente para quirófanos y salas de reanimación y despertar.
- La misma interfaz de usuario intuitiva, incluida la lógica de menús y la filosofía de las alarmas.
- Tamaño reducido.
- Excelente visibilidad a distancia, gracias al tamaño de los datos numéricos y de las curvas.
- La pieza de montaje integrada en el bastidor permite un montaje rápido y sencillo sobre una guía, en la pared, en un soporte sobre ruedas o en los brazos de montaje de la máquina de anestesia.

Opciones incluidas:
- Gases O2, N2O, CO2 y espirometría medida en las vías respiratorias del paciente, identificación y medición automáticas de los cinco agentes anestésicos.
- Opción de red/datos para una continuidad en los datos, al transmitir tendencias y datos de paciente entre los monitores.

Monitor de signos vitales
Pantalla
- Tipo y tamaño de pantalla: Pantalla de cristal líquido en color de 10,4 pulgadas
- Número de trazados: 6 o mas
- Resolución de la pantalla aprox.: 640 x48.

Lic. Judith C. Román Q.
Administradora

Dr. Héctor Ricardo Dami Cañisá
Director
Instituto del Cáncer

ECG
- Número de canales: 3 como mínimo
- Número de derivaciones con 5 como mínimo
- Análisis ST: 3 canales, continuo, como mínimo.

Frecuencia cardiaca
- Rango de medición: de 30 a 250 latidos por minuto (lpm) (±5% o ±5 lpm).
- Duración del pulso del marcapasos: de 0,5 a 2 ms.

Respiradón por impedancia
- Método de medición: Para la medición se utilizan electrodos de ECG que miden los cambios de Impedancia como resultado de la respiración.
- Rango de medición: de 4 a 120 respiraciones/min.

Pulsioximetría (SpO2)
- Rango de medición: SpO2: de 40% a 100%.
- Frecuencia de pulso: de 30 a 250 lpm.
- Precisión de medición: SpO2: de 100% a 80% ±2 dígitos, de 80% a 50% ±3 dígitos,
- Inferior al 50% sin especificar.
- Frecuencia de pulso: ±5% o ±5 lpm.
- Curva pletismográfica/pletismograma.
- 6 (seis) sensores digitales para adulto.
- 6 (seis) sensores digitales pediátrico.
- 6 (seis) sensores digitales neonatales.

PANI (presión arterial no invasiva)
- Rango de medición: Adulto: de 25 a 260 mmHg.
- Niño: de 25 a 195 mmHg.
- Bebé: de 15 a 145 mm Hg.
- 6 (seis) brazaletes para adultos.
- 6 (seis) brazaletes pediátricos.
- 6 (seis) brazaletes neonatales.

Presión arterial Invasiva (Pinv)
- Rango de medición: de -40 a 320 mmHg (±5% o ±2 mmHg).
- Sensibilidad del transductor: 5 uV/V/mmHg, 5 Vcc, máx. 20 mA
- PCWP (presión capilar pulmonar en cuña).

Temperatura
- Rango de medición: de +10 a 45°C.
- Tipo de sonda: Compatible con el Equipo ofertado únicamente.
- Precisión de medición: de 25 a 45,0 °C +/- 0,1 °C de 10 a 24,9 °C +/- 0,2 °C.
- 1 (un) sensor para medición de temperatura esofágica (central).

Gases de vía aérea
- Método de medición: Flujo lateral
- Frecuencia de muestreo: 200 ml/min
- Rango y precisión de medición como mínimo: CO2: de 0 a 15%, _> 0,3 vol %, O2: de 0 a 100%, _> 2 vol %, N2O: de 0 a 100%, _> 3 vol %
- Halotano, isoflurano: de 0 a 6%,_> 0,2 vol %
- Sevoflurano: de 0 a 8%, _> 0,2 vol %
- Desflurano: de 0 a 20%, _> 0,2 vol de 0 a 5%, _> 0,5 vol % de 5 a 10%, _> 1,0 vol % de 10 a 20%
- Umbral de identificación: 0,15 vol %.
- Se requiere que el equipo posea la capacidad de compensación de los gases frescos.

Respiración de CO2
- Detección de respiración: 1% de variación en CO2.
- Rango de medición: de 4 a 60 respiraciones/min
- Precisión de medición:±5% o ±5 resp/min, el que sea mayor.
- 12 (doce) células de medición de capnografía.
- Se requiere con test automático de fugas del circuito respiratorio.
- Se requiere que el equipo mida y compense la compliancia del todo el circuito respiratorio.

Accesorios
- 4 (cuatro) sensores de flujo; 2 (dos) sensores de oxigeno.
- (Un) Manual de operación de usuario y 1 (un) Manual de servicio técnico del equipo, ambos en idioma español.
- Declaración jurada que asegura la Capacitación del personal a cargo del funcionamiento del equipo, quedando a consideración de la convocante definir la cantidad de personas que serán capacitadas.

Muebles:

Carro soporte de acero esmaltado o similar, con ruedas dirigibles y bloqueables.
Mesada de acero inoxidable con toma corriente para los módulos.
Estante superior para monitor/computadora.

Otros requerimientos

Instalación y puesta en funcionamiento del equipo, con provisión de los accesorios para el funcionamiento
Manómetros para monitorización de los gases de suministro.

Lic. Judith C. Román Q.
Administradora

Dr. Héctor Hicardo Dami Cañisá
Director
Institute del Cáncer

		Certificado de calibración e inspección técnica. Manual de operación y servicio técnico en español. Se aceptarán en inglés si dichos manuales son originales y sin alteraciones. Además, al mismo se deberá acompañar la Traducción de los Manuales de uso y de servicio técnico realizado por un Traductor Público Matriculado. Garantía escrita de 12 meses como mínimo a partir con servicio técnico ante cualquier falla incluyendo los repuestos y/o materiales necesarios Instalación del equipo en la institución designada y capacitación de uso y de servicio técnico (detección de fallas, testeo y calibración) del mismo a usuarios y a técnicos de la Dirección Biomédica. Set de conexión de gases (manguera, reductor de presión para balón, terminales, filtros, etc.) 1 Set completo de Tubuladura de conexión para paciente (tubos corrugados, conexión "Y", mascarilla adulto y pediátrico, válvulas y accesorios para funcionamiento básico en general, autoclavables).
5	BOMBA DE INFUSIÓN	**Bomba de infusión volumétrica** Especificar: MARCA, MODELO, PROCEDENCIA y AÑO DE FABRICACIÓN Fabricación modular acorde con las normas Internacionales de calidad. Sistema de bombeo que garantice una infusión precisa en la administración de soluciones con gran precisión, volumen estable y velocidad de flujo preciso. Tecnología de micro procesador con sistema de alarmas visual y audibles programables y diagnostico de fallas, autotesteo, control de calibración y teclado para dialogo interactivo. Capacidad de cálculo automático y selección de la velocidad de flujo adecuado. Funciones de alarma informativa y de funciones de seguridad. Superficie que facilite la limpieza y la desinfección. **Caracteristicas Técnicas:** Rango de amplio Intervalo para seleccionar velocidades de flujos desde muy baja hasta muy alta (desde 0.1 ml/hora hasta 300 ml/hora). Alta precisión de velocidad de flujo, entre más/menos 5 %. Indicador del volumen transferido. Alarmas para la detección de Aire en la línea, oclusión, error de flujo, puerta abierta, batería baja, como mínimo. Función de borrado del volumen transferido. Alimentación eléctrica 220 V/50 Hz. Tubuladuras adaptables a cualquier marca o universal. Batería recargable para operación autónoma de mínimo de 3 horas. **Accesorios:** 20 Set de infusión de repuesto compatible acorde a las normas internacionales por cada equipo, como mínimo. Manual de operación y servicio en español con certificado de calibración e Inspección Técnica. Batería de 12 V, recargable a 220 V/50Hz, incorporada. Sistema de fijación para rieles y porta suero. Compartimentos de baterías que permita cambiarlo fácilmente. CON EXPERIENCIA ESCRITA DE USO DEL EQUIPO EN ALGUN SERVICIO DEL MSP y BS
6	ESFIGMOMANÓMETRO O TENSIOMETRO	**Esfigmomanómetro aneroide con Fonendoscopio para adultos.** Especificar: MARCA, MODELO, PROCEDENCIA y AÑO DE FABRICACIÓN Garantía de 12 meses como mínimo con servicio técnico ante cualquier falla incluyendo los repuestos y/o materiales necesarios **Caracteristicas Generales y Técnicas:** Método de medición de Riva Rocci Medición rápida y precisa de la presión sistólica y diastólica Membrana interna de cobre-berilio o similar resistente Amplio manómetro para una lectura fácil Presión testada, certificado por el fabricante Debe ser bi auricular Fácil de usar y de desinfectar Manual para inflar y desinflar el manguito. Manómetro 0-300mmHg como mínimo Fonendoscopio incorporado (Estetoscopio) Dispositivo médico con función de medición. Diámetro: 50mm aproximadamente Manguito con aro metálico y fonendoscopio incorporado para automedición Circunferencia de brazo: 26-36cm aproximadamente Peso aproximado: 478gr Manual de instrucciones en español Estuche para correcto almacenamiento de todos los componentes. Brazalete tamaño adulto con bolsa de goma y funda de tejido de poliamida, lavable hasta una temperatura de 60° C como mínimo. Una perita con sus conexiones de repuesto Manual de operación y servicio en español con certificado de calibración e inspección técnica.

Lic. Judith C. Roman G.
Administradora

Dr. Héctor Ricardo Dami Cañisá
Director
Instituto del Cáncer

7	CHASIS CON PANTALLA REFORZADA PARA MAMOGRAFIA	**Chasis con pantalla reforzadora para mamografia** Garantía de 12 meses como mínimo con servicio técnico ante cualquier falla incluyendo los repuestos y/o materiales necesarios Especificar: MARCA, MODELO, PROCEDENCIA y AÑO DE FABRICACIÓN **Características Generales y Técnicas:** Medidas: **18 x 24** cm Estructura con pulido sanitario, pantalla intensificadora de tungsteno sensible a luz verde, ventana de exposición de la película radiológica permeable a los rayos X de material sintético o similar, sistema de seguridad radiológica acorde a las normas internacionales. Ventana para transiluminador universal, formatos estándares con facilidad de manejo, superficies fáciles de limpiar y desinfectar, incluir una segunda reforzadora como repuesto.
8	CHASIS CON PANTALLA REFORZADORA RADIOLÓGICO	**Chasis con pantalla reforzadora radiológico 24 X 30** Garantía de 12 meses como mínimo con servicio técnico ante cualquier falla incluyendo los repuestos y/o materiales necesarios Especificar: MARCA, MODELO, PROCEDENCIA y AÑO DE FABRICACIÓN **Características Generales y Técnicas:** Medidas: **24 X 30** cm Estructura con pulido sanitario, pantalla intensificadora de tungsteno sensible a luz verde, ventana de exposición de la película radiológica permeable a los rayos X de material sintético o similar, sistema de seguridad radiológica acorde a las normas internacionales. Ventana para transiluminador universal, formatos estándares con facilidad de manejo, superficies fáciles de limpiar y desinfectar, incluir una segunda reforzadora como repuesto.
9	CHASIS CON PANTALLA REFORZADORA RADIOLÓGICO	**Chasis con pantalla reforzadora radiológico 35 X 40** Garantía de 12 meses como mínimo con servicio técnico ante cualquier falla incluyendo los repuestos y/o materiales necesarios Especificar: MARCA, MODELO, PROCEDENCIA y AÑO DE FABRICACIÓN **Características Generales y Técnicas:** Medidas: **35 X 40** cm Estructura con pulido sanitario, pantalla intensificadora de tungsteno sensible a luz verde, ventana de exposición de la película radiológica permeable a los rayos X de material sintético o similar, sistema de seguridad radiológica acorde a las normas internacionales. Ventana para transiluminador universal, formatos estándares con facilidad de manejo, superficies fáciles de limpiar y desinfectar, incluir una segunda reforzadora como repuesto.
10	CHASIS CON PANTALLA REFORZADORA RADIOLÓGICO	**Chasis con pantalla reforzadora radiológico 35 X 35** Garantía de 12 meses como mínimo con servicio técnico ante cualquier falla incluyendo los repuestos y/o materiales necesarios Especificar: MARCA, MODELO, PROCEDENCIA y AÑO DE FABRICACIÓN **Características Generales y Técnicas:** Medidas: **35 X 35** cm Estructura con pulido sanitario, pantalla intensificadora de tungsteno sensible a luz verde, ventana de exposición de la película radiológica permeable a los rayos X de material sintético o similar, sistema de seguridad radiológica acorde a las normas internacionales. Ventana para transiluminador universal, formatos estándares con facilidad de manejo, superficies fáciles de limpiar y desinfectar, incluir una segunda reforzadora como repuesto.
11	VENTILADOR PULMONAR DE ALTA COMPLEJIDAD	**Ventilador de alta complejidad** Especificar: MARCA, MODELO, PROCEDENCIA y AÑO DE FABRICACIÓN no mayor a 2 años Fabricación acorde con normas internacionales de calidad: FDA o CE o MERCOSUR Descripción general: Ventilador Pulmonar microprocesador, con monitor gráfico color incorporado, para pacientes Adultos, Pediátricos, Neonatales. ***Modalidades de Ventilación*** Presión. Volumen. Bifásica con alivio de presión. Volumen Objetivo por control de presión. Presión Soporte. Presión Soporte con Volumen Objetivo. **Tipos de ventilación:** A/C. SIMV. CPAP/SPONT Ventilación no invasiva en todos los tipos ventilatorios. Ventilación de respaldo en todos los tipos ventilatorios. **Controles del ventilador:** Selección de pacientes: Adulto/Pediátrico/Neonatal. Tiempo de ascenso inspiratorio: - Automático.

Lic. Judith C. Roman G.
Administradora

Dr. Héctor Ricardo Dami Cañisá
Director
Instituto del Cáncer

- Manual de 1-15.
Umbral espiratorio ajustable:
- Automático.
- Manual de 5-55%.
Frecuencia Respiratoria:
Pediátrico/Neo: 1 hasta 120 b/min.
Adulto: 1 hasta 80 b/min.
Volumen Tidal:
Pediátrico/Neo: 20 hasta 1000 ml.
Adulto: 100 hasta 3000 ml.
Presión inspiratoria:
Pediátrico/Neo: 0 hasta 70 cmH2O.
Adulto: 0 hasta 80 cmH2O.
Flujo:
Pediátrico/Neo: 1 hasta 100 L/min.
Adulto: 1 hasta 180 L/min.
Tiempo Inspiratorio: Desde 0.1 hasta 5.0 seg o mas.
Pediátrico/Neo: 0.1 a 3.0 seg.
Adulto: 0.1 a 5.0 seg.
Presión Soporte:
Pediátrico/Neo: 0 hasta 50 cmH2O.
Adulto: 0 hasta 60 cmH2O.
PEEP/CPAP (Pbase):
Pediátrico/Neo: 0 hasta 30 cmH2O.
Adulto: 0 hasta 45 cmH2O.
Sensibilidad de disparo (trigger):
Presión: De 0 a -5 cmH2O.
Flujo: De 0.1 a 2.0 L/min.
FiO2: Desde 21 hasta 100%.
Suspiro: Off - On.
Relación I:E Inversa Max. 4:1 o mejor.
Compensación de fugas:
Deberá ser de mínimo 35 litros por minuto en Ventilación no invasiva.
Pausa inspiratoria 3 segundos aproximadamente como máximo.
Pausa espiratoria 15 seg.
Inflado manual.
Función de desconexión para succión.
Historial de eventos con posibilidad de almacenamiento.
Menú en idioma español.
Monitor color integrado al Ventilador, con presentación de curvas, ondas y valores numéricos.
Batería interna recargable con autonomía de 1 (una) hora como mínimo.

Alarmas Ajustables
Baja Presión de vía aérea.
Alta Presión de vía aérea.
Bajo Volumen minuto espiratorio.
Alto Volumen minuto espiratorio.
Alta Frecuencia respiratoria.
Apnea.

Alarmas Automáticas
Programación.
Alto y bajo PEEP
Violación I:E.
Alta y baja FiO2.
Tiempo inspiratorio corto.
Tiempo inspiratorio largo.
Volumen objetivo no alcanzado.
Ventilación de respaldo Back Up.

Valores mostrados en pantalla
Presiones: Pico, media, meseta.
Volumen tidal: Inspiratorio, Espiratorio.
Frecuencia respiratoria: total, espontánea.
Tiempo Inspiratorio. Relación I:E, Constante de Tiempo.
PEEP, PEEP Total.
Complacencia: dinámica efectiva, estática.
Resistencia: Inspiratoria, espiratoria.
Volumen minuto: Inspiratorio, Espiratorio, Espiratorio espontáneo.
Flujo: Inspiratorio, espiratorio.
Diferencia porcentual entre Volumen Tidal Inspiratorio y Espiratorio.
Índice de respiración superficial rápida RSBI.
FiO2.
Trabajo respiratorio WOB,

Lic. Judith C. Roman
Administradora

Dr. Héctor Ricardo Dami Cañisá
Director
Instituto del Cáncer

		Ondas Presión/tiempo, Flujo/tiempo, Volumen/tiempo. El monitor debe ser a color y el tamaño de la pantalla debe ser de 9 pulgadas, como minino Bucles: Volumen/Presión, Flujo/Volumen. Tendencias de parámetros del ventilador en función al tiempo. **Conexión Externa** Control de alarma RS232C. Silenciador de alarma. Conexión externa VGA/USB. Requerimientos de energía: 220 VAC, 50/60 Hz (+- 10%) **Accesorios** 4 (cuatro) Circuitos Paciente Adulto/Pediátrico, reusables, siliconados y con trampas para agua. 1 (un) Brazo soporte para Circuito paciente. 1 (una) Base rodante, original del fabricante. 1 (un) manual de operación de usuario y 1 (un) Manual técnico del equipo, ambos en idioma español. 1 (un) cable de alimentación eléctrica para 220V, 50/60 Hz. Un Conjunto de mangueras de alta presión para gases medicinales (Aire comprimido y Oxigeno) con conectores compatibles con tomas existentes en la Unidad de Cuidados Intensivos del Hospital. 2 (dos) unidades de sensores de flujo. 2 (dos) Filtros bacterianos exhalatorios 2 (dos) unidades de sensores de oxigeno. 1 (UNO) Calentador con cámara de humidificación tamaño adulto/pediátrico. **Otras especificaciones** El sistema deberá poder actualizarse en el futuro a través de software. Certificación: Certificados de calidad ISO 9001,CE, MECOSUR Manual de operación y servicio técnico en español. Se aceptarán en inglés si dichos manuales son originales y sin alteraciones. Además, al mismo se deberá acompañar la Traducción de los Manuales de uso y de servicio técnico realizado por un Traductor Público Matriculado. AGREGAR CON EXPERIENCIA DE USO ESCRITA DEL EQUIPO EN ALGUN SERVICIO DEL MSP Y BS Instalación del equipo en la institución designada y capacitación de uso y de servicio técnico (detección de fallas, testeo y calibración) del mismo a usuarios y a técnicos correspondientemente. Garantía: Dos años como mínimo La garantía debe cubrir incluyendo mano de obra y repuestos necesarios para el mantenimiento preventivo recomendado por el fabricante en este intervalo de tiempo si el equipo es dañado por falta de mantenimiento preventivo deberá ser sustituido por uno nuevo
12	CHASIS CON PANTALLA REFORZADORA RADIOLÓGICO	**Chasis con pantalla reforzadora radiológico 18 X 24** Garantía de 12 meses como mínimo con servicio técnico ante cualquier falla incluyendo los repuestos y/o materiales necesarios Especificar: MARCA, MODELO, PROCEDENCIA y AÑO DE FABRICACIÓN **Características Generales y Técnicas:** Medidas: **18 X 24** cm Estructura con pulido sanitario, pantalla intensificadora de tungsteno sensible a luz verde, ventana de exposición de la película radiológica permeable a los rayos X de material sintético o similar, sistema de seguridad radiológica acorde a las normas internacionales. Ventana para transiluminador universal, formatos estándares con facilidad de manejo, superficies fáciles de limpiar y desinfectar, incluir una segunda reforzadora como repuesto.
13	CAJA DE CIRUGIA - INSTRUMENTALES VARIOS	**Caja de instrumentales para cirugía - varios** Especificar: MARCA, MODELO, PROCEDENCIA y AÑO DE FABRICACIÓN Construcción acorde a normas internacionales ISO, CE, UL, FDA, TÜV, Normas de MERCOSUR, al menos uno de ellos. **Características Generales mínimas:** Todos Fabricado en acero quirúrgico sanitario autoclavable a 135ºC, con un año de garantía, libre de carbono, superficie lisa, opaca, no brillosa, bordes no cortantes, código individual grabado a láser, un año de garantía, compuesto por: 5 Tijera de **iris curva** de 11,5 cm muy afiladas, con hojas de corte curva. 5 Tijera de **iris recta** de 11,5 cm muy afiladas, con hojas de corte curva. 5 Tijera curva **Micro Iris** de 9 cm - 3 1/2" muy afiladas, con hojas de corte recto. 5 Tijera recta **Micro Iris** de 9 cm - 3 1/2" muy afiladas, con hojas de corte recto. 20 Tijera recta **Mayo - Stille** de 15 cm - 6" muy afiladas, con hojas de corte recto. 15 Tijera curva **Mayo - Lexer** de 16 cm - 6 1/4" muy afiladas, con hojas de corte curva. 10 Tijera curva **Mayo** de 23 cm muy afiladas, con hojas de corte curva. 5 Tijera de disección **Baby - Metzembaum** de 11,5 cm - 4 1/2" muy afiladas, hojas de corte **curva**.

Lic. Judith C. Román Q.
Administradora

Dr. Héctor Ricardo Dami Cañete
Director
Instituto del Cáncer

		15 Tijera **Metzembaum** de 14 cm - 5 1/2" muy afiladas, con hojas de corte **curva**. 15 Tijera **Metzembaum** de 20 cm - 8" muy afiladas, con hojas de corte **curva**. 10 Tijera **Metzembaum** de 23 cm - 8" muy afiladas, con hojas de corte **curva**. 5 Tijera **Nelson Metzembaum** de 26 cm muy afiladas, con hojas de corte **curva**. 30 Pinza Anatómica **Sin Diente** de 16 cm - 6 1/4". 15 Pinza Anatómica **Sin Diente** de 25 cm - 10". 15 Pinza Anatómica **Sin Diente** de 30 cm. 30 Pinza Anatómica **Con Diente** de 14,5 cm - 5 3/4". 20 Pinza Anatómica **Con Diente** de 16 cm. 10 Pinza Anatómica **Con Diente** de 20 cm - 8". 15 Pinza **Adson sin diente** de 12 cm - 4 3/4". 15 Pinza **Adson con diente** de 12 cm - 4 3/4". 10 Pinza **Micro Adson sin diente** de 12 cm - 4 3/4". 10 Pinza **Micro Adson con diente** de 12 cm - 4 3/4". 30 Pinza **Kocher** de 14 cm - 5 1/2". **punta recta**. 30 Pinza **Kocher** de 14 cm - 5 1/2". **punta curva**. 30 Pinza Hemostática **Rochester - ochsner** de 20 cm - 8". **punta recta**. 30 Pinza Hemostática **Rochester - ochsner** de 20 cm - 8". **punta curva**. 20 Pinza **Mixter** de 18 cm - 7 1/8". **punta curva,** para preparaciones y ligaduras. 20 Pinza **Mixter** de 23 cm - 9". **punta curva,** para preparaciones y ligaduras. 10 Pinza **Adson - Baby** de 14 cm - 5 1/2". **punta curva**. 5 Pinza Anatómica **Lucae** de 14 cm - 5 1/2" en forma de bayoneta. 5 Pinza Anatómica **de Backey** de 15 cm - 6" (de 1,5 mm de ancho) atraumática. 2 Pinza Anatómica **de Backey** de 24 cm - 9 1/2" (de 1,5 mm de ancho) atraumática. 10 Pinza para agarrar intestino y tejido **Babcock** de 20 cm - 8". 25 Pinza **Allis** para agarrar intestino y tejidos de 19 cm - 7 1/2". 1 Especulo rectal **Sims** de 16 cm - 6 1/4". 1 Especulo rectal Pratt de 21 cm - 8 1/4". 5 Espéculo vaginal chico **cusco** de 75 x 17 mm. 5 Espéculo vaginal grande **cusco** de 85 x 36 mm. 20 Pinza **Jeans Louis de 22 cm para pinzar el endometrio**, para cuello uterino. 10 Pinza de agarre de **15 cm**, para tensionar el tejido, para separar piel de mama (colgajo). 5 Pinza sacabocado, para biopsia de **25 cm**. 2 Pinza Buldog, Clampaje de **20 cm**, vascular para vasos pequeños. 2 Separador para cirugía de Vena **Cushing de 24 cm - 9 1/2" gancho para vena de 18 mm**. 1 Dermatomo manual pequeño, medida estándar 1 Dermatomo manual mediano, medida estándar 4 Sierra de **Gigli**, para cortar hueso de **35 cm** 9 Aguja para biopsia prostática (Ibard 22 mm). Para biopsia. 4 Separador para cirugía de balfom o goset 10 Tapon de estanqueidad, Goma de trocar de 5 mm para Videolaparoscopio, código de color: negro, para utilizar con trocares de 6 mm y extractores / Cánulas de reducción en unión con instrumentos, tamaño 5 mm, esterilizable en autoclave, envase de 5 unidades.- 10 Tapon de estanqueidad, Goma de trocar de 10 mm para Videolaparoscopio, código de color: negro, para utilizar con trocares de 6 mm y extractores / Cánulas de reducción en unión con instrumentos, tamaño 5 mm, esterilizable en autoclave, envase de 5 unidades.- Para todos los instrumentales: Garantía escrita de 12 meses como mínimo con declaración jurada de sustitución por uno nuevo ante cualquier falla, a partir de la instalación y funcionamiento en la institución.
14	CENTRIFUGA REFRIGERADA PARA LABORATORIO	**CENTRIFUGA REFRIGERADA PARA LABORATORIO** Especificar: MARCA, MODELO, PROCEDENCIA y AÑO DE FABRICACIÓN Fabricación acorde a normas internacionales de calidad, de la FDA ó ISO PARA BOLSA: EQUIPADA CON CABEZAL 8504 CON CAMARA CONTRA VIENTO. CAPACIDAD 8 (OCHO) BOLSAD DE SANGRE HASTA 990ML, APTA PARA OBTENCIÓN DE PLASMA, GLOBULOS ROJOS, PLAQUETAS Y CRIO PRECIPITADOS, VELOCIDAD MAX. 4200 rpm. FCR MAX. 4000 x"g". PANEL DE COMANDOS SOFT-TOUCH, CONTROLADO POR MICROPROCESADOR , DIAGNOSTICO Y PROGRAMACIÓN EN PANTALLA LCD,MEMORIA +20 PROGRAMACION DE CENTRIFUGACION, REGULACIÓN DE VELOCIDAD DE 300 A 4200 rpm, PROGRAMACIÓN DE TIEMPO EN PASOS DE 1MINUTO HASTA 9 HORAS Y 59 MINUTOS, TEMPERATURA PROGRAMABLE DE -20ºC+ 40ºC EN PASOS DE 1ºC, FUERZA CENTRIFUGA RELATIVA INDICACION DE FCR EN PANTALLA LCD, POSIBILIDAD DE PROGRAMAR 10 PERFILES DE ACELERACION Y DESACELERACION DIFERENTES CON FRENADO EN DISTINTOS TIEMPOS DE ACUERDO A LOS REQUERIMIENTOS DE LAS MUESTRAS CENTRIFUGADAS, GABINETE CONSTRUIDO EN LAMINAS DE ACERO ELASTICAMENTE ENSAMBLADAS CON 5 PANELES DE SEGURIDAD MONTADA SOBRE RUEDAS, CIERRE DE TAPAS AUTOMATICO DE APERTURA LECTROMAGNETICA, CAMARA DE CENTRIFUGACION DE ACERO INOXIDABLE DE DOBLE PARED, MOTOR DE INDUCCION (SIN CARBONO) LIBRE DE MANTENIMIENTO CON EJE DE ACERO INOXIDABLE.

Lic. Judith C. Roman G.
Administradora

Dr. Héctor Ricardo Dami Cañisá
Director
Instituto del Cáncer

		Garantía escrita de 2 años como mínimo con servicio técnico ante cualquier falla incluyendo los repuestos y/o materiales necesarios. Instalación y puesta en funcionamiento del equipo e Instrucción al personal para el uso del equipo. Manual de operación y servicio técnico en español. Se aceptarán en inglés si dichos manuales son originales y sin alteraciones. Además, al mismo se deberá acompañar la Traducción de los Manuales de uso y de servicio técnico realizado por un Traductor Público Matriculado.
15	ELECTRO CARDIOGRAFO	**Equipo para Electrocardiograma portátil** Especificar: MARCA, MODELO, PROCEDENCIA y AÑO DE FABRICACIÓN **Características Técnicas:** Construcción acorde a normas internacionales. Seguridad eléctrica acorde a normas. Modelo portátil de mesa con tecnología de microprocesador y sistema de autotest, Watch Dog, ampliación de señales, filtro de interferencias, programa de calibración trouble-shooting, alarma visual / acústica. Operación manual y automática con teclado (soft touch) identificado con simbología universal y en español para la selección de las derivaciones. Visualización de los valores medidos a través de pantalla LCD o directamente sobre la impresión térmica. Termo impresora con temperatura y sensibilidad regulable, ajuste de posición y calibración (1 m V). Para las derivaciones estándar: AVL, AVR, AVF, V1, V2, V3, V4, V5, V6, D1, D2 y D3. Filtro para artefactos (HF, AC, tierra, etc.). Facilidad de limpieza, desinfección y mantenimiento. Procesamiento de señales por medio de microprocesadores. Evaluación automática de la curva de ECG y arritmia. Velocidad de barrido 25 y 50 mm/s, seleccionable. Amplitud de la señal de calibración 1 m V. Máxima corriente de derivación al paciente <0,05 mA. Principios de derivación Einthoven, Goldberger, Wilson, Nehb y Frank. Alimentación eléctrica 220 V. / 50 Hz. Se requiere que los tres canales deben ser presentados en el display en tiempo real. Para corregir cualquier error en alguna de las derivadas antes de imprimir todo el electrocardiograma en papel. De esta forma se economiza errores de impresión y por lo tanto papel. Se requiere que el equipo pueda detectar e indicar automáticamente en el display la desconexión o mala conexión de alguna vía del cable paciente. Se requiere que el equipo cuente con filtro de línea de AC (50Hz). Porque este filtro elimina el ruido de la alimentación eléctrica. Se requiere que el equipo cuente con filtro de EMG de: 25Hz, 35Hz y 45Hz que son utilizados para filtrar pacientes con escalofríos, pequeños temblores, pequeñas contracciones, etc. Se requiere que el equipo cuente con filtro de DESVIO DE LINEA DE BASE de: 0,05Hz, 0,15Hz, 0,25Hz, 0,32Hz, 0,5Hz que son utilizados para filtrar el desvío de la línea de base horizontal en el trazado del electrocardiograma cuando existe se utiliza un buen contacto entre los electrodos, provocado por un gel deficiente, piel o pelos del paciente. Se requiere que el equipo cuente con filtro pasa bajos de: 75Hz, 100Hz, 150Hz, para evitar los ruidos de alta frecuencia. Se requiere que el equipo tengo un puerto USB, y que pueda conectarse una impresora a chorro de tinta, para permitir la continuidad en el uso del equipo ante una falta de papel, utilizando un papel y una impresora padrón. Se requiere que el equipo tenga una respuesta en frecuencia con un rango de 0,05 a 150Hz o mejor Se requiere que la velocidad de impresión del papel, sea de: 5mm/s; 6,25mm/s;10mm/s, 12,5mm/s; 25mm/s; 50mm/s o mejor. Se requiere que la ganancia de la señal del ECG que puede ser configurable por el usuario: 2,5mm/mV; 5mm/mV; 10mm/mV; 20mm/mV o ganancia automática (AGC). Se requiere que el Factor de Rechazo en Modo Común (RRMC), ó parámetro que define la capacidad de rechazo de ruidos externos, sea como mínimo superior a 100dB. Se requiere que el equipo debe estar diseñado para uso hospitalario. **Accesorios:** Manual de operación y servicio en español con certificado de calidad e inspección técnica. Garantía de 12 meses como mínimo con servicio técnico ante cualquier falla incluyendo los repuestos y/o materiales necesarios Cable de derivaciones y de alimentación eléctrica (2 de repuesto). Cable de alimentación eléctrica. Juego de electrodos reutilizables (pinzas, ventosas, etc.) para derivación precordial y de extremidades (2 de repuesto) 50 rollos de papel para termo impresora, milimetrado, para un canal.
16	OXIMETRO DE PULSO	**Oximetro de pulso con Sensor de Saturación de Oxigeno tamaño adulto, pediátrico y neonatal** Especificar: MARCA, MODELO, PROCEDENCIA y AÑO DE FABRICACIÓN **Características Generales:** Construcción acorde a normas internacionales de calidad **Características Técnicas:** Tecnología de microprocesadores

Lic. Judith C. Roman V.
Administradora

Dr. Héctor Ricardo Dami Cañisá
Director
Instituto del Cáncer

		Sistema de seguridad acorde a normas internacionales Sistema de visualización a través de pantalla de valores digitales con curva pletismográfica en pantalla Módulo para oximetría de pulso con sensores, saturómetro percutánea con sensor dactilar (Sensor de SaO2) Tamaño Adulto, Pediátrico y Neonatal Batería recargable con duración de 4 horas de uso continuo como mínimo Garantía escrita de 2 años como mínimo con servicio técnico ante cualquier falla incluyendo los repuestos y/o materiales necesarios **Accesorios:** 2 (dos) Sensor de saturación de oxigeno tamaño adulto 2 (dos) Sensor de saturación de oxigeno tamaño pediátrico 2 (dos) Sensor de saturación de oxigeno tamaño neonatal Manual de operación y servicio técnico en español. Se aceptarán en inglés si dichos manuales son originales y sin alteraciones. Además, al mismo se deberá acompañar la Traducción de los Manuales de uso y de servicio técnico realizado por un Traductor Público Matriculado.

Lic. Judith C. Roman G.
Administradora

Dr. Héctor Eduardo Dami Cañisá
Director
Instituto del Cáncer

Sección VI.
Formularios

Lista de Precios

Fecha:_____

LPN No:_____

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Ítem *	Código de Catalogo*	Descripción del Bien*	Marca **	Procedencia**	Unidad de Medida*	Presentación*	Cantidad*	Precio unitario (IVA incluido)**	Precio Total (IVA incluido)**
1.	42295123-002	**Aspirador Quirúrgico** Especificar: MARCA, MODELO, PROCEDENCIA y AÑO DE FABRICACIÓN **Características Generales:** Construcción acorde con normas internacionales: FDA o CE o MERCOSUR al menos una de ellas, aclarar cual. Frasco colector lavable y esterilizadle (polisulfon o vidrio) de 2 a 3 litros. Dispositivo de seguridad automático de rebalse para el colector. Carro soporte con 4 rueditas dirigibles y con freno a pedal. Vacuómetro con fuerza o presión de aspiración regulable con lectura en mm Hg/mbar/Pa. Filtro bacteriano de protección en la red de vacío y bomba. Motor, bomba de vacío y agregados libre de mantenimiento. **Características técnicas:** Capacidad de succión aproximadamente 30 a 40 litros / min. Vacío aproximadamente 0.92 bar/701 mm Hg. Con batería de 12 voltios ó similar recargable Con una autonomía de por lo menos 2 horas de uso Frasco colector de 2 a 3 litros. Bomba de vacío para funcionamiento continuo y altas exigencias. Conexión eléctrica 220 V / 50 Hz. Debe poseer un nivel de intensidad acústica inferior a 55 dB, para uso en el quirófano. **Accesorios:** Filtros bacterianos descartables. Cant. 10 Tubuladura de conexión completo descartable. Cant 10 2 frasco colector de 2 a 3 litros autoclavable con su tapa Picos y sondas de succión generales y obstétricos descartables. Cant 10 Manual de operación y servicio técnico en español. Garantía de 12 meses como mínimo con servicio técnico ante cualquier falla incluyendo los repuestos y/o materiales necesarios a partir de la instalación y funcionamiento en la institución.			UNIDAD	UNIDAD	2		

Lic. Judith Y. Román Q.
Administradora

Dr. Héctor Ricardo Dami Cañisá
Director
Instituto del Cáncer

2.	42295123-003	**Aspirador de Humo para Equipo de LEEP** Especificar: MARCA, MODELO, PROCEDENCIA y AÑO DE FABRICACIÓN **Caracteristicas generales:** - Construcción acorde con normas internacionales: FDA o CE o MERCOSUR al menos una de ellas, aclarar cual. - Compatible con el Equipo de LEEP - Indicado para eliminar los humos producidos durante el uso de Electrobisturi - Capaz de detener partículas de hasta 0,1 micrómetros con el filtro - Sistema de 3 pasos de filtrado para captura de partículas en suspensión, el vapor y olor con eficiencia de 99,99% - filtro ULPA para evacuador de humos. - pre filtro para evacuador de humos. - reductor para evacuador de humos. - tubo desechable para evacuador de humos. **Incluir:** - filtro antibacterias 4 (cuatro) - adaptador de salida y entrada del filtro, 2 (dos), - manguera de buen 02 (dos) - Pedal 01 (uno). **Accesorios para el Aspirador:** - Filtro anti-bacterianas, adaptador de salida del filtro, adaptador de entrada del filtro, pedal - Manual de operación y servicio técnico en español. - Garantía de 12 meses como mínimo con servicio técnico ante cualquier falla incluyendo los repuestos y/o materiales necesarios a partir de la instalación y funcionamiento en la institución.			UNIDAD	UNIDAD	1		

Lic. Judith C. Roman G.
Administradora

Dr. Héctor Ricardo Dami Cañisá
Director
Institute del Cáncer

3.	42291613-003	**Electrobisturi/unidad electroquirurgica** **1. Datos del Equipo** 1.1 Marca : 1.2 Modelo 1.3 Procedencia y año de fabricación: 1.4 Normas de calidad: FDA, TUV, UL, CE. Al menos una de ellas. 1.5 Garantía del equipo: 1 (un) año o más con provisión de repuesto . El oferente deberá avalar el cumplimiento de este numeral mediante carta del fabricante dirigida al Instituto Nacional del Cáncer mencionando esta Licitación. 1.6 Servicio de mantenimiento preventivo con inclusión de repuestos por 2 (dos) años. El oferente deberá avalar cumplimiento de este numeral mediante declaración jurada. 1.7 Antigüedad de fabricación de los equipos ofertados: 3 (tres) años máximo. El oferente deberá avalar cumplimiento de este numeral mediante declaración jurada. **2. Características Técnicas:** 2.1 Panel de operación deberá contar con indicadores numéricos de fácil lectura **2.2 Corte:** 2.2.1 Tres modalidades monopolar variando la potencia y forma de onda entre ellas 2.2.2 Potencia: 300W o más en la modalidad de máxima potencia. 2.2.3 Tipo de onda: Senoidal de al menos 350 KHz 2.2.4 El equipo debe tener regulación automática de la potencia de salida de acuerdo a la impedancia de contacto del tejido **2.3 Coagulación:** 2.3.1 Tres modalidades monopolar variando la potencia y forma de onda entre ellas 2.3.2 Disecado: entre 220 y 260 KHz. Senoidal repetido a 39Khz. 2.3.3 Fulguración: entre 380 y 400KHz. Damped sinusoidal burst 2.3.4 Spray: entre 380 y 400KHz. Senoidal 2.3.5 Potencia: 100W o más en las modalidades monopolar. 2.4 Modalidad Bipolar: Tres modalidades bipolares 2.5 Potencia: aproximadamente 70W 2.6 Sistema de respuesta instantánea con Circuito de retroalimentación de densidad de tejido. 2.7 Sistema REM (Monitorización continua del contacto de la placa con el paciente para evitar quemaduras) 2.7.1 Debe poseer en el modo bipolar inicio y parada automática de la coagulación bipolar, recomendada para evitar errores en la coagulación. 21 **2.8 Accesorios** 2.8.1 Carrito de transporte 2.8.2 Punteras para corte y coagulación: 100 unidades por equipo 2.8.3 Electrodo neutro de inoxidable Los electrodos neutros para pacientes adultos y pediátricos con superficie dividida. 2.8.4 Pedal de accionamiento de corte y coagulación: El pedal de accionamiento solicitado debe ser del tipo doble, para corte (color amarillo) y coagulación (color azul) 2.8.5 Deberá ser proveído también el cable interfase para placas neutras descartables cincuenta (50) unidades 2.8.6 Placa nuetra descartable: cien (100) unidades por equipo **2.9 Otros requerimientos** 2.9.1 Alimentación eléctrica: 220 V AC ± 10%, 50 Hz 2.9.2 Debe poseer sistema de protección contra descarga de corriente 2.9.3 Peso: Menor a 10Kg 2.9.4 Direcciones Web y correo electrónico del fabricante donde se pueda obtener información del producto ofertado 2.9.5 Manuales técnicos: Español, Inglés o Portugués. 2.9.6 La empresa deberá proveer al Instituto Nacional del Cáncer el Protocolo de mantenimiento del equipo establecido en fábrica. 2.9.7 Manual de operaciones en español o con traducción al español por traductor matriculado. 2.9.8 Direcciones Web y correo electrónico del fabricante donde se pueda obtener información del producto ofertado. 2.9.9 Catálogos originales impresos en idioma Español, Portugués o Ingles donde se pueda comprobar el cumplimiento de las especificaciones técnicas aquí solicitadas. 2.9.10 Todos los accesorios del equipo deben ser originales y de la misma marca del mismo. 2.9.11 La empresa deberá realizar capacitación de uso y cuidados de la funcionalidad de al menos cinco (05) horas al personal Médico y de Enfermería de la dependencia donde será asignado el equipo, siendo los mismos designados por la Dirección de la dependencia. 2.9.12 La empresa deberá realizar capacitación técnica del equipo proveído con certificación en la fábrica de al menos tres (03) días a al menos dos (02) técnicos de la sección donde será utilizado el equipo 2.9.13 Los equipos deberán ser entregados en el lugar indicado por el Instituto Nacional del Cáncer para su verificación y rotulado patrimonial (si se tratase de equipos patrimoniables), previa comunicación del oferente con 48 Hs. de antelación. Al ser aprobados los mismos deberán ser entregados e instalados por la empresa adjudicada acompañado por un personal de la Sección donde será utilizado.			UNIDAD	UNIDAD	3		

Lic. Judith C. Roman Q.
Administradora

Dr. Héctor Ricardo Dami Cañisá
Director
Instituto del Cáncer

4.	42272504-007	**Máquinas de anestesia de alta complejidad** Especificar: MARCA, MODELO, PROCEDENCIA y AÑO DE FABRICACIÓN **Características Técnicas y Generales:** Construcción acorde con normas internacionales: FDA o CE o MERCOSUR al menos una de ellas, aclarar cual. **Descripción Técnica (Sistema de respiración avanzado)** - Interruptor "Bag/vent" para apagar y encender el ventilador - Facilidad de desmontaje (sin herramientas). - Totalmente esterilizable en autoclave y componentes sin látex. - El absorvedor debe contar con válvula de Bypass del canister, de forma que se pueda cambiar la cal sodada durante una cirugía sin interrupción de la misma. **Ventilación** - Modos de volumen y de presión con PEEP electrónica - Capacidades de monitorización del volumen exhalado, de la presión en vías respiratorias y del oxígeno inspirado - Acceso directo a los ajustes de los parámetros del ventilador - Gráfica de barras de presión para una referencia visual de cada respiración (opción de curva de presión) - Conexión a gases, oxigeno, oxido nitroso y aire comprimido. - El absorvedor debe contar con válvula APL (Válvula seguridad) cuando se ventila con una bolsa (ventilación manual). -El ventilador debe tener los tipos de respiración y modalidades, como Control por Volumen, Control por Presión, SINV Y PSV. **Funcionamiento mejorado en bajos flujos/menores costes del ciclo de vida.** - Compensación de flujo de gas fresco automáticamente. - Ventilación con control de volumen. - Flujo de 02 mínimos de 50 mL (disponible con opción de tubo de doble flujo). - Rotámetros de aire de doble flujo para resolución en bajos flujos. - El equipo de anestesia debe estar preparada para anestesia de bajo flujo (flujímetros en cascada para O2 y N2O) **Modos de ventilación** - Modo de control de volumen - Con compensación de volumen tidal. - Modo de presión. **Parámetros de ventilación** - Margen de volumen tidal: 45 a 1500 mL (modo de control de volumen) - Ajustes incrementables: 45 a 100 mL (incrementos de 5 mL), 100 a 300 mL (incrementos de 10 mL), 300 a 1000 mL (incrementos de 25 ml) y 1000 a 1500 mL (incrementos de 50 mL). - Margen de presión (P Inspirada): 5 a 50 cm de H2O (incrementos de 1 cm de H2O). - Administración de volumen de 5 a 1500 mL. - Frecuencia: 4 a.65 respiraciones por minuto (incrementos de 1 respiración por minuto). - Relación inspiración/ espiración: 2:1 a 1:6 (incrementos de 0,5). - Ajuste de pausa inspiratoria: 5% a 60% del tiempo de inspiración (incrementos de 5%). - Presión positiva al final de la espiración (PEEP). - Tipo: Integrada, controlada electrónicamente. - Margen: Apagado, 4 a 30 cm de H2O (incrementos de 1 cm de H2O). **Valores monitorizados del ventilador** - Volumen tidal: 5 a 1500 mL, resolución de 1 mL - Volumen por minuto: 0 a 99,9 L/min, resolución de 0,1 L/min - Frecuencia de respiración: 0 a 65 respiraciones por minuto, resolución de 1 respiración por minuto - Porcentaje de oxigeno: 5% a 110%, resolución de 1% - Presión en vías respiratorias: -9 a 99 cm de H2O, resolución de 1 cm de H2O. **Ajustes de alarmas** - Volumen tidal (VTE): Bajo: Apagado, 5 a 1500 mL Alto: 20 a 1600 mL, Apagado. - Volumen por minuto (VE): Bajo: Apagado, 0,1 a 10 L/min Alto: 0,5 a 30 L/min, Apagado. - Oxígeno inspirado (FIO2): Bajo: 18 a 100% Alto: 21 a 100%, Apagado. - Alarma de apnea: Ventilación mecánica encendida: respiración < 5 mL medida en 30 segundos. - Ventilación mecánica apagada: respiración < 25 mL medida en 30 segundos. - Presión baja en vías respiratorias: Variación de < 4 cm de H2O sobre PEEP. - Margen de presión (Plimit): 12 a 99 cm de H2O (incrementos de 1 cm de H2O). - Presión sostenida en vías respiratorias: 6 a 30 cm de H2O + PEEP (regulada según ajustes del ventilador). - Presión sub Atmosférica: Presión en vías respiratorias < -10 cm de H2O. - Cronometro de cuenta regresiva de alarmas silenciadas: 120 a 0 segundos. **Pantalla del ventilador** - Tamaño de la pantalla aproximadamente: 120 mm x 92 mm. - Densidad de la pantalla: 1/4 de norma VGA.			UNIDAD	UNIDAD	3			

Lic. Judith C. Roman Q.
Administradora

Dr. Héctor Ricardo Daml Cañisá
Director
Instituto del Cáncer

Reserva de la batería
- Alimentación de reserva: La duración de la batería en condiciones normales de funcionamiento debe ser superior a 90 minutos plenamente cargada.
- La duración de la batería en condiciones extremas debe ser de 30 minutos.

Administración de agente anestésico (Vaporizadores cantidad 3)
- Vaporizador termocalibrado uno para halotano, uno para isoflurano y uno para sevoflurano, compatibles con la máquina ofertada.
- *Montaje: Instalación sin herramientas, con posibilidad de interbloquear y aislar los vaporizadores.*

Sistema de protección hipóxica
- Tipo: Sistema mecánico
- Margen: Brinda una concentración nominal mínima de 25% de oxigeno en una mezcla de O2/N2O.

Materiales
- Ninguno de los materiales en contacto con los gases respiratorios del paciente debe contener látex de caucho natural.

Funcionamiento del sistema
- Temperatura: 10° a 40°C.
- Humedad: 15 a 95% de humedad relativa (sin condensar).
- Altitud: -440 a 3565 m/500 a 800 mmHg.
- Almacenamiento del sistema.
- Temperatura: -20° a 70°C.
- Humedad: 10 a 95% de humedad relativa (con condensación).
- Altitud: -440 a 5860 m/375 a 800 mmHg.

Alimentación eléctrica
- Entrada de alimentación: 220 V, 50 Hz.
- Tomas compatibles con el sistema electrico nacional.

Monitor Incorporado con analizador de gases
- Monitor hemodinámico y de gases integrado, diseñado específicamente para quirófanos y salas de reanimación y despertar.
- La misma interfaz de usuario intuitiva, incluida la lógica de menús y la filosofía de las alarmas.
- Tamaño reducido.
- Excelente visibilidad a distancia, gracias al tamaño de los datos numéricos y de las curvas.
- La pieza de montaje integrada en el bastidor permite un montaje rápido y sencillo sobre una guia, en la pared, en un soporte sobre ruedas o en los brazos de montaje de la máquina de anestesia.

Opciones incluidas:
- Gases O2, N2O, CO2 y espirometría medida en las vías respiratorias del paciente, identificación y medición automáticas de los cinco agentes anestésicos.
- Opción de red/datos para una continuidad en los datos, al transmitir tendencias y datos de paciente entre los monitores.

Monitor de signos vitales

Pantalla
- Tipo y tamaño de pantalla: Pantalla de cristal líquido en color de 10,4 pulgadas
- Número de trazados: 6 o mas
- Resolución de la pantalla aprox.: 640 x48.

ECG
- Número de canales: 3 como mínimo
- Número de derivaciones con 5 como mínimo
- Análisis ST: 3 canales, continuo, como mínimo.

Frecuencia cardiaca
- *Rango de medición: de 30 a 250 latidos por minuto (lpm) (±5% o ±5 lpm).*
- Duración del pulso del marcapasos: de 0,5 a 2 ms.

Respiradón por impedancia
- Método de medición: Para la medición se utilizan electrodos de ECG que miden los cambios de Impedancia como resultado de la respiración.
- Rango de medición: de 4 a 120 respiraciones/min.

Pulsioximetría (SpO2)
- Rango de medición: SpO2: de 40% a 100%.
- Frecuencia de pulso: de 30 a 250 lpm.
- Precisión de medición: SpO2: de 100% a 80% ±2 dígitos, de 80% a 50% ±3 dígitos,
- Inferior al 50% sin especificar.
- Frecuencia de pulso: ±5% o ±5 lpm.
- Curva pletismográfica/pletismograma.
- 6 (seis) sensores digitales para adulto.
- 6 (seis) sensores digitales pediátrico.
- 6 (seis) sensores digitales neonatales.

PANI (presión arterial no invasiva)
- Rango de medición: Adulto: de 25 a 260 mmHg.
- Niño: de 25 a 195 mmHg.
- Bebé: de 15 a 145 mm Hg.

Lic. Judith C. Román Q.
Administradora

Dr. Héctor Ricardo Daml Cañisá
Director
Instituto del Cáncer

- 6 (seis) brazaletes para adultos.
- 6 (seis) brazaletes pediátricos.
- 6 (seis) brazaletes neonatales.

Presión arterial Invasiva (Pinv)

- Rango de medición: de -40 a 320 mmHg (±5% o ±2 mmHg).
- Sensibilidad del transductor: 5 uV/V/mmHg, 5 Vcc, máx. 20 mA
- PCWP (presión capilar pulmonar en cuña).

Temperatura

- Rango de medición: de +10 a 45°C.
- Tipo de sonda: Compatible con el Equipo ofertado únicamente.
- Precisión de medición: de 25 a 45,0 ºC +/- 0,1 ºC de 10 a 24,9 °C +/- 0,2 ºC.
- 1 (un) sensor para medición de temperatura esofágica (central).

Gases de vía aérea

- Método de medición: Flujo lateral
- Frecuencia de muestreo: 200 ml/min
- Rango y precisión de medición como mínimo: CO2: de 0 a 15%, _> 0,3 vol %, O2: de 0 a 100%, _> 2 vol %, N2O: de 0 a 100%, _> 3 vol %
- Halotano, isoflurano: de 0 a 6%._> 0,2 vol %
- Sevoflurano: de 0 a 8%, _> 0,2 vol %
- Desflurano: de 0 a 20%, _> 0,2 vol de 0 a 5%, _> 0,5 vol % de 5 a 10%, _> 1,0 vol % de 10 a 20%
- Umbral de identificación: 0,15 vol %.
- Se requiere que el equipo posea la capacidad de compensación de los gases frescos

Respiración de CO2

- Detección de respiración: 1% de variación en CO2.
- Rango de medición: de 4 a 60 respiraciones/min
- Precisión de medición:±5% o ±5 resp/min, el que sea mayor.
- 12 (doce) células de medición de capnografía.
- Se requiere con test automático de fugas del circuito respiratorio.
- Se requiere que el equipo mida y compense la compliancia del todo el circuito respiratorio.

Accesorios

- 4 (cuatro) sensores de flujo; 2 (dos) sensores de oxigeno.
- (Un) Manual de operación de usuario y 1 (un) Manual de servicio técnico del equipo, ambos en idioma español.
- Declaración jurada que asegura la Capacitación del personal a cargo del funcionamiento del equipo, quedando a consideración de la convocante definir la cantidad de personas que serán capacitadas.

Muebles:

Carro soporte de acero esmaltado o similar, con ruedas dirigibles y bloqueables.
Mesada de acero inoxidable con toma corriente para los módulos.
Estante superior para monitor/computadora.

Otros requerimientos

Instalación y puesta en funcionamiento del equipo, con provisión de los accesorios para el funcionamiento
Manómetros para monitorización de los gases de suministro.
Certificado de calibración e inspección técnica.
Manual de operación y servicio técnico en español. Se aceptarán en inglés si dichos manuales son originales y sin alteraciones. Además, al mismo se deberá acompañar la Traducción de los Manuales de uso y de servicio técnico realizado por un Traductor Público Matriculado.
Garantía escrita de 12 meses como mínimo a partir con servicio técnico ante cualquier falla incluyendo los repuestos y/o materiales necesarios
Instalación del equipo en la institución designada y capacitación de uso y de servicio técnico (detección de fallas, testeo y calibración) del mismo a usuarios y a técnicos de la Dirección Biomédica.
Set de conexión de gases (manguera, reductor de presión para balón, terminales, filtros, etc.)
1 Set completo de tubuladura de conexión para paciente (tubos corrugados, conexión "Y", mascarilla adulto y pediátrico, válvulas y accesorios para funcionamiento básico en general, autoclavables).

Lic. Judith C. Román Q.
Administradora

Dr. Héctor Ricardo Dami Cañisá
Director
Instituto del Cáncer

5.	42222003-002	**Bomba de infusión volumétrica** Especificar: MARCA, MODELO, PROCEDENCIA y AÑO DE FABRICACIÓN Fabricación modular acorde con las normas Internacionales de calidad. Sistema de bombeo que garantice una infusión precisa en la administración de soluciones con gran precisión, volumen estable y velocidad de flujo preciso. Tecnología de micro procesador con sistema de alarmas visual y audibles programables y diagnostico de fallas, autotesteo, control de calibración y teclado para dialogo interactivo. Capacidad de cálculo automático y selección de la velocidad de flujo adecuado. Funciones de alarma informativa y de funciones de seguridad. Superficie que facilite la limpieza y la desinfección. **Características Técnicas:** Rango de amplio Intervalo para seleccionar velocidades de flujos desde muy baja hasta muy alta (desde 0.1 ml/hora hasta 300 ml/hora). Alta precisión de velocidad de flujo, entre más/menos 5 %. Indicador del volumen transferido. Alarmas para la detección de Aire en la línea, oclusión, error de flujo, puerta abierta, batería baja, como mínimo. Función de borrado del volumen transferido. Alimentación eléctrica 220 V/50 Hz. Tubuladuras adaptables a cualquier marca o universal. Batería recargable para operación autónoma de mínimo de 3 horas **Accesorios:** 20 Set de infusión de repuesto compatible acorde a las normas internacionales por cada equipo, como mínimo. Manual de operación y servicio en español con certificado de calibración e Inspección Técnica. Batería de 12 V, recargable a 220 V/50Hz, incorporada. Sistema de fijación para rieles y porta suero. Compartimentos de baterías que permita cambiarlo fácilmente. CON EXPERIENCIA ESCRITA DE USO DEL EQUIPO EN ALGUN SERVICIO DEL MSP y BS			UNIDAD	UNIDAD	28		
6.	42181608-001	**Esfigmomanómetro aneroide con Fonendoscopio para adultos.** Especificar: MARCA, MODELO, PROCEDENCIA y AÑO DE FABRICACIÓN Garantía de 12 meses como mínimo con servicio técnico ante cualquier falla incluyendo los repuestos y/o materiales necesarios **Características Generales y Técnicas:** Método de medición de Riva Rocci Medición rápida y precisa de la presión sistólica y diastólica Membrana interna de cobre-berilio o similar resistente Amplio manómetro para una lectura fácil Presión testada, certificado por el fabricante Debe ser bi auricular Fácil de usar y de desinfectar Manual para inflar y desinflar el manguito. Manómetro 0-300mmHg como mínimo Fonendoscopio incorporado (Estetoscopio) Dispositivo médico con función de medición. Diámetro: 50mm aproximadamente Manguito con aro metálico y fonendoscopio incorporado para automedición Circunferencia de brazo: 26-36cm aproximadamente Peso aproximado: 478gr Manual de instrucciones en español Estuche para correcto almacenamiento de todos los componentes. Brazalete tamaño adulto con bolsa de goma y funda de tejido de poliamida, lavable hasta una temperatura de 60° C como mínimo. Una perita con sus conexiones de repuesto Manual de operación y servicio en español con certificado de calibración e inspección técnica.			UNIDAD	UNIDAD	50		

Lic. Judith C. Koman G.
Administradora

Dr. Héctor Ricardo Dami Cañisa
Director
Instituto del Cáncer

7.	42201503-001	**Chasis con pantalla reforzadora para mamografia** Garantía de 12 meses como mínimo con servicio técnico ante cualquier falla incluyendo los repuestos y/o materiales necesarios Especificar: MARCA, MODELO, PROCEDENCIA y AÑO DE FABRICACIÓN **Características Generales y Técnicas:** Medidas: **18 x 24** cm Estructura con pulido sanitario, pantalla intensificadora de tungsteno sensible a luz verde, ventana de exposición de la película radiológica permeable a los rayos X de material sintético o similar, sistema de seguridad radiológica acorde a las normas internacionales. Ventana para transiluminador universal, formatos estándares con facilidad de manejo, superficies fáciles de limpiar y desinfectar, incluir una segunda reforzadora como repuesto.			UNIDAD	UNIDAD	2		
8.	42201503-004	**Chasis con pantalla reforzadora radiológico 24 X 30** Garantía de 12 meses como mínimo con servicio técnico ante cualquier falla incluyendo los repuestos y/o materiales necesarios Especificar: MARCA, MODELO, PROCEDENCIA y AÑO DE FABRICACIÓN **Características Generales y Técnicas:** Medidas: **24 X 30** cm Estructura con pulido sanitario, pantalla intensificadora de tungsteno sensible a luz verde, ventana de exposición de la pelicula radiológica permeable a los rayos X de material sintético o similar, sistema de seguridad radiológica acorde a las normas internacionales. Ventana para transiluminador universal, formatos estándares con facilidad de manejo, superficies fáciles de limpiar y desinfectar, incluir una segunda reforzadora como repuesto.			UNIDAD	UNIDAD	2		
9.	42201503-004	**Chasis con pantalla reforzadora radiológico 35 X 40** Garantía de 12 meses como mínimo con servicio técnico ante cualquier falla incluyendo los repuestos y/o materiales necesarios Especificar: MARCA, MODELO, PROCEDENCIA y AÑO DE FABRICACIÓN **Caracteristicas Generales y Técnicas:** Medidas: **35 X 40** cm Estructura con pulido sanitario, pantalla intensificadora de tungsteno sensible a luz verde, ventana de exposición de la pelicula radiológica permeable a los rayos X de material sintético o similar, sistema de seguridad radiológica acorde a las normas internacionales. Ventana para transiluminador universal, formatos estándares con facilidad de manejo, superficies fáciles de limpiar y desinfectar, incluir una segunda reforzadora como repuesto.			UNIDAD	UNIDAD	2		
10.	42201503-004	**Chasis con pantalla reforzadora radiológico 35 X 35** Garantía de 12 meses como mínimo con servicio técnico ante cualquier falla incluyendo los repuestos y/o materiales necesarios Especificar: MARCA, MODELO, PROCEDENCIA y AÑO DE FABRICACIÓN **Caracteristicas Generales y Técnicas:** Medidas: **35 X 35** cm Estructura con pulido sanitario, pantalla intensificadora de tungsteno sensible a luz verde, ventana de exposición de la pelicula radiológica permeable a los rayos X de material sintético o similar, sistema de seguridad radiológica acorde a las normas internacionales. Ventana para transiluminador universal, formatos estándares con facilidad de manejo, superficies fáciles de limpiar y desinfectar, incluir una segunda reforzadora como repuesto.			UNIDAD	UNIDAD	2		

Lic. Judith C. Roman Q.
Administradora

Dr. Héctor Ricardo Dami Cañisa
Director
Instituto del Cáncer

11.	42272207-001	**Ventilador de alta complejidad** Especificar: MARCA, MODELO, PROCEDENCIA y AÑO DE FABRICACIÓN no mayor a 2 años. Fabricación acorde con normas internacionales de calidad: FDA o CE o MERCOSUR Descripción general: Ventilador Pulmonar microprocesador, con monitor gráfico color incorporado, para pacientes Adultos, Pediátricos, Neonatales. **Modalidades de Ventilación** Presión. Volumen. *Bifásica con alivio de presión.* Volumen Objetivo por control de presión. Presión Soporte. Presión Soporte con Volumen Objetivo. **Tipos de ventilación:** A/C. SIMV. CPAP/SPONT Ventilación no invasiva en todos los tipos ventilatorios. Ventilación de respaldo en todos los tipos ventilatorios. **Controles del ventilador:** Selección de pacientes: Adulto/Pediátrico/Neonatal. **Tiempo de ascenso inspiratorio:** - Automático. - Manual de 1-15. Umbral espiratorio ajustable: - Automático. - Manual de 5-55%. **Frecuencia Respiratoria:** Pediátrico/Neo: 1 hasta 120 b/min. Adulto: 1 hasta 80 b/min. **Volumen Tidal:** Pediátrico/Neo: 20 hasta 1000 ml. Adulto: 100 hasta 3000 ml. **Presión inspiratoria:** Pediátrico/Neo: 0 hasta 70 cmH2O. Adulto: 0 hasta 80 cmH2O. **Flujo:** Pediátrico/Neo: 1 hasta 100 L/min. Adulto: 1 hasta 180 L/min. Tiempo Inspiratorio: Desde 0.1 hasta 5.0 seg o mas. Pediátrico/Neo: 0.1 a 3.0 seg. Adulto: 0.1 a 5.0 seg. **Presión Soporte:** Pediátrico/Neo: 0 hasta 50 cmH2O. Adulto: 0 hasta 60 cmH2O. PEEP/CPAP (Pbase): Pediátrico/Neo: 0 hasta 30 cmH2O. Adulto: 0 hasta 45 cmH2O. Sensibilidad de disparo (trigger): Presión: De 0 a -5 cmH2O. Flujo: De 0.1 a 2.0 L/min. FiO2: Desde 21 hasta 100%. Suspiro: Off - On. Relación I:E Inversa Max. 4:1 o mejor. Compensación de fugas: Deberá ser de mínimo 35 litros por minuto en Ventilación no invasiva. Pausa inspiratoria 3 segundos aproximadamente como maximo. Pausa espiratoria 15 seg. Inflado manual. Función de desconexión para succión. Historial de eventos con posibilidad de almacenamiento. Menú en idioma español. Monitor color integrado al Ventilador, con presentación de curvas, ondas y valores numéricos. Batería interna recargable con autonomía de 1 (una) hora como mínimo. **Alarmas Ajustables** Baja Presión de vía aérea. Alta Presión de vía aérea. Bajo Volumen minuto espiratorio. Alto Volumen minuto espiratorio. Alta Frecuencia respiratoria. Apnea. **Alarmas Automáticas** Programación. Alto y bajo PEEP Violación I:E. Alta y baja FIO2. Tiempo inspiratorio corto. Tiempo inspiratorio largo. Volumen objetivo no alcanzado. Ventilación de respaldo Back Up. **Valores mostrados en pantalla** Presiones: Pico, media, meseta. Volumen tidal: Inspiratorio, Espiratorio. Frecuencia respiratoria: total, espontánea. Frecuencia respiratoria: total, espontánea.		UNIDAD	UNIDAD	1		

Lic. Judith C. Román Q.
Administradora

Dr. Héctor Ricardo Dami Cañisá
Director
Instituto del Cáncer

		Tiempo Inspiratorio. Relación I:E, Constante de Tiempo. PEEP, PEEP Total. Complacencia: dinámica efectiva, estática. Resistencia: Inspiratoria, espiratoria. Volumen minuto: Inspiratorio, Espiratorio, Espiratorio espontáneo. Flujo: Inspiratorio, espiratorio. Diferencia porcentual entre Volumen Tidal Inspiratorio y Espiratorio. Índice de respiración superficial rápida RSBI. FiO2. Trabajo respiratorio WOB, Ondas Presión/tiempo, Flujo/tiempo, Volumen/tiempo. El monitor debe ser a color y el tamaño de la pantalla debe ser de 9 pulgadas, como minimo Bucles: Volumen/Presión, Flujo/Volumen. Tendencias de parámetros del ventilador en función al tiempo. **Conexión Externa** Control de alarma RS232C. Silenciador de alarma. Conexión externa VGA/USB. Requerimientos de energía: 220 VAC, 50/60 Hz (+- 10%) **Accesorios** 4 (cuatro) Circuitos Paciente Adulto/Pediátrico, reusables, siliconados y con trampas para agua. 1 (un) Brazo soporte para Circuito paciente. 1 (una) Base rodante, original del fabricante. 1 (un) manual de operación de usuario y 1 (un) Manual técnico del equipo, ambos en idioma español. 1 (un) cable de alimentación eléctrica para 220V, 50/60 Hz. Un Conjunto de mangueras de alta presión para gases medicinales (Aire comprimido y Oxigeno) con conectores compatibles con tomas existentes en la Unidad de Cuidados Intensivos del Hospital. 2 (dos) unidades de sensores de flujo. 2 (dos) Filtros bacterianos exhalatorios 2 (dos) unidades de sensores de oxigeno. 1 (UNO) Calentador con cámara de humidificación tamaño adulto/pediátrico. **Otras especificaciones** El sistema deberá poder actualizarse en el futuro a través de software. Certificación: Certificados de calidad ISO 9001,CE, MECOSUR Manual de operación y servicio técnico en español. Se aceptarán en inglés si dichos manuales son originales y sin alteraciones. Además, al mismo se deberá acompañar la Traducción de los Manuales de uso y de servicio técnico realizado por un Traductor Público Matriculado. AGREGAR CON EXPERIENCIA DE USO ESCRITA DEL EQUIPO EN ALGUN SERVICIO DEL MSPY BS Instalación del equipo en la institución designada y capacitación de uso y de servicio técnico (detección de fallas, testeo y calibración) del mismo a usuarios y a técnicos correspondientemente. Garantía: Dos años como mínimo La garantía debe cubrir incluyendo mano de obra y repuestos necesarios para el mantenimiento preventivo recomendado por el fabricante en este intervalo de tiempo si el equipo es dañado por falta de mantenimiento preventivo deberá ser sustituido por uno nuevo							
12.	42201503-004	**Chasis con pantalla reforzadora radiológico 18 X 24** Garantia de 12 meses como minimo con servicio técnico ante cualquier falla incluyendo los repuestos y/o materiales necesarios Especificar: MARCA, MODELO, PROCEDENCIA y AÑO DE FABRICACIÓN **Caracteristicas Generales y Técnicas:** Medidas: 18 X 24 cm Estructura con pulido sanitario, pantalla intensificadora de tungsteno sensible a luz verde, ventana de exposición de la pelicula radiológica permeable a los rayos X de material sintético o similar, sistema de seguridad radiológica acorde a las normas internacionales. Ventana para transiluminador universal, formatos estándares con facilidad de manejo, superficie fácil de limpiar y desinfectar, incluir una segunda reforzadora como repuesto.			UNIDAD	UNIDAD	2		

Lic. Judith C. Roman G.
Administradora

Dr. Héctor Ricardo Dami Cañisá
Director
Instituto del Cáncer

13.	42181515-004	**Caja de instrumentales para cirugía - varios** Especificar: MARCA, MODELO, PROCEDENCIA y AÑO DE FABRICACIÓN Construcción acorde a normas internacionales ISO, CE, UL, FDA, TÜV, Normas de MERCOSUR, al menos uno de ellos. **Características Generales mínimas:** Todos Fabricado en acero quirúrgico sanitario autoclavable a 135ºC, con un año de garantía, libre de carbono, superficie lisa, opaca, no brillosa, bordes no cortantes, código individual grabado a láser, un año de garantía, compuesto por: 5 Tijera de iris curva de 11,5 cm muy afiladas, con hojas de corte curva. 5 Tijera de iris recta de 11,5 cm muy afiladas, con hojas de corte curva. 5 Tijera curva Micro Iris de 9 cm - 3 1/2" muy afiladas, con hojas de corte recto. 5 Tijera recta Micro Iris de 9 cm - 3 1/2" muy afiladas, con hojas de corte recto. 20 Tijera recta Mayo - Stille de 15 cm - 6" muy afiladas, con hojas de corte recto. 15 Tijera curva Mayo - Lexer de 16 cm - 6 1/4" muy afiladas, con hojas de corte curva. 10 Tijera curva Mayo de 23 cm muy afiladas, con hojas de corte curva. 5 Tijera de disección Baby - Metzembaum de 11,5 cm - 4 1/2" muy afiladas, hojas de corte curva. 15 Tijera Metzembaum de 14 cm - 5 1/2" muy afiladas, con hojas de corte curva. 15 Tijera Metzembaum de 20 cm - 8" muy afiladas, con hojas de corte curva. 10 Tijera Metzembaum de 23 cm - 8" muy afiladas, con hojas de corte curva. 5 Tijera Nelson Metzembaum de 26 cm muy afiladas, con hojas de corte curva. 30 Pinza Anatómica Sin Diente de 16 cm - 6 1/4". 15 Pinza Anatómica Sin Diente de 25 cm - 10". 15 Pinza Anatómica Sin Diente de 30 cm. 30 Pinza Anatómica Con Diente de 14,5 cm - 5 3/4". 20 Pinza Anatómica Con Diente de 16 cm. 10 Pinza Anatómica Con Diente de 20 cm - 8". 15 Pinza Adson sin diente de 12 cm - 4 3/4". 15 Pinza Adson con diente de 12 cm - 4 3/4". 10 Pinza Micro Adson sin diente de 12 cm - 4 3/4". 10 Pinza Micro Adson con diente de 12 cm - 4 3/4". 30 Pinza Kocher de 14 cm - 5 1/2". punta recta. 30 Pinza Kocher de 14 cm - 5 1/2". punta curva. 30 Pinza Hemostática Rochester - ochsner de 20 cm - 8". punta recta. 30 Pinza Hemostática Rochester - ochsner de 20 cm - 8". punta curva. 20 Pinza Mixter de 18 cm - 7 1/8". punta curva, para preparaciones y ligaduras. 20 Pinza Mixter de 23 cm - 9". punta curva, para preparaciones y ligaduras. 10 Pinza Adson - Baby de 14 cm - 5 1/2". punta curva. 5 Pinza Anatómica Lucae de 14 cm - 5 1/2" en forma de bayoneta. 5 Pinza Anatómica de Backey de 15 cm - 6" (de 1,5 mm de ancho) atraumática. 2 Pinza Anatómica de Backey de 24 cm - 9 1/2" (de 1,5 mm de ancho) atraumática. 10 Pinza para agarrar intestino y tejido Babcock de 20 cm - 8". 25 Pinza Allis para agarrar intestino y tejidos de 19 cm - 7 1/2". 1 Especulo rectal Sims de 16 cm - 6 1/4". 1 Especulo rectal Pratt de 21 cm - 8 1/4". 5 Espéculo vaginal chico cusco de 75 x 17 mm. 5 Espéculo vaginal grande cusco de 85 x 36 mm. 20 Pinza Jeans Louis de 22 cm para pinzar el endometrio, para cuello uterino. 10 Pinza de agarre de 15 cm, para tensionar el tejido, para separar piel de mama (colgajo). 5 Pinza sacabocado, para biopsia de 25 cm. 2 Pinza Buldog, Clampaje de 20 cm, vascular para vasos pequeños. 2 Separador para cirugía de Vena Cushing de 24 cm - 9 1/2" gancho para vena de 18 mm. 1 Dermatomo manual pequeño, medida estándar 1 Dermatomo manual mediano, medida estándar 4 Sierra de Gigli, para cortar hueso de 35 cm 9 Aguja para biopsia prostática (Ibard 22 mm). Para biopsia. 4 Separador para cirugía de balfom o goset 10 Tapón de estanqueidad, Goma de trocar de 5 mm para Videolaparoscopio, código de color: negro, para utilizar con trocares de 6 mm y extractores / Cánulas de reducción en unión con instrumentos, tamaño 5 mm, esterilizable en autoclave, envase de 5 unidades.- 10 Tapón de estanqueidad, Goma de trocar de 10 mm para Videolaparoscopio, código de color: negro, para utilizar con trocares de 6 mm y extractores / Cánulas de reducción en unión con instrumentos, tamaño 5 mm, esterilizable en autoclave, envase de 5 unidades.- Para todos los instrumentales: Garantía escrita de 12 meses como mínimo con declaración jurada de sustitución por uno nuevo ante cualquier falla, a partir de la instalación y funcionamiento en la institución.			UNIDAD	UNIDAD	1		

Lic. Judith C. Roman G.
Administradora

Dr. Héctor Ricardo Dami Cañisá
Director
Instituto del Cáncer

14	40161701-004	**CENTRIFUGA REFRIGERADA PARA LABORATORIO** Especificar: MARCA, MODELO, PROCEDENCIA y AÑO DE FABRICACIÓN Fabricación acorde a normas internacionales de calidad, de la FDA ó ISO PARA BOLSA: EQUIPADA CON CABEZAL 8504 CON CAMARA CONTRA VIENTO. CAPACIDAD 8 (0CHO) BOLSAD DE SANGRE HASTA 990ML, APTA PARA OBTENCIÓN DE PLASMA, GLOBULOS ROJOS, PLAQUETAS Y CRIO PRECIPITADOS, VELOCIDAD MAX. 4200 rpm. FCR MAX. 4000 x"g". PANEL DE COMANDOS SOFT-TOUCH, CONTROLADO POR MICROPROCESADOR , DIAGNOSTICO Y PROGRAMACIÓN EN PANTALLA LCD,MEMORIA +20 PROGRAMACION DE CENTRIFUGACION, REGULACIÓN DE VELOCIDAD DE 300 A 4200 rpm, PROGRAMACIÓN DE TIEMPO EN PASOS DE 1MINUTO HASTA 9 HORAS Y 59 MINUTOS, TEMPERATURA PROGRAMABLE DE -20ºC+ 40ºC EN PASOS DE 1ºC, FUERZA CENTRIFUGA RELATIVA INDICACION DE FCR EN PANTALLA LCD, POSIBILIDAD DE PROGRAMAR 10 PERFILES DE ACELERACION Y DESACELERACION DIFERENTES CON FRENADO EN DISTINTOS TIEMPOS DE ACUERDO A LOS REQUERIMIENTOS DE LAS MUESTRAS CENTRIFUGADAS, GABINETE CONSTRUIDO EN LAMINAS DE ACERO ELASTICAMENTE ENSAMBLADAS CON 5 PANELES DE SEGURIDAD MONTADA SOBRE RUEDAS, CIERRE DE TAPAS AUTOMATICO DE APERTURA LECTROMAGNETICA, CAMARA DE CENTRIFUGACION DE ACERO INOXIDABLE DE DOBLE PARED, MOTOR DE INDUCCION (SIN CARBONO) LIBRE DE MANTENIMIENTO CON EJE DE ACERO INOXIDABLE. Garantia escrita de 2 años como mínimo con servicio técnico ante cualquier falla incluyendo los repuestos y/o materiales necesarios. Instalación y puesta en funcionamiento del equipo e Instrucción al personal para el uso del equipo. Manual de operación y servicio técnico en español. Se aceptarán en inglés si dichos manuales son originales y sin alteraciones. Además, al mismo se deberá acompañar la Traducción de los Manuales de uso y de servicio técnico realizado por un Traductor Público Matriculado.			UNIDAD	UNIDAD	1		

Lic. Judith C. Roman Q.
Administradora

Dr. Héctor Ricardo Dami Cañisá
Director
Instituto del Cáncer

15.	42181716-001	**Equipo para Electrocardiograma portátil** Especificar: MARCA, MODELO, PROCEDENCIA y AÑO DE FABRICACIÓN **Características Técnicas:** Construcción acorde a normas internacionales. Seguridad eléctrica acorde a normas. Modelo portátil de mesa con tecnología de microprocesador y sistema de autotest, Watch Dog, ampliación de señales, filtro de interferencias, programa de calibración trouble-shooting, alarma visual / acústica. Operación manual y automática con teclado (soft touch) identificado con simbología universal y en español para la selección de las derivaciones. Visualización de los valores medidos a través de pantalla LCD o directamente sobre la impresión térmica. Termo impresora con temperatura y sensibilidad regulable, ajuste de posición y calibración (1 m V). Para las derivaciones estándar: AVL, AVR, AVF, V1, V2, V3, V4, V5, V6, D1, D2 y D3. Filtro para artefactos (HF, AC, tierra, etc.). Facilidad de limpieza, desinfección y mantenimiento. Procesamiento de señales por medio de microprocesadores. Evaluación automática de la curva de ECG y arritmia. Velocidad de barrido 25 y 50 mm/s, seleccionable. Amplitud de la señal de calibración 1 m V. Máxima corriente de derivación al paciente <0,05 mA. Principios de derivación Einthoven, Goldberger, Wilson, Nehb y Frank. Alimentación eléctrica 220 V. / 50 Hz. Se requiere que los tres canales deben ser presentados en el display en tiempo real. Para corregir cualquier error en alguna de las derivadas antes de imprimir todo el electrocardiograma en papel. De esta forma se economiza errores de impresión y por lo tanto papel. Se requiere que el equipo pueda detectar e indicar automáticamente en el display la desconexión o mala conexión de alguna vía del cable paciente. Se requiere que el equipo cuente con filtro de línea de AC (50Hz). Porque este filtro elimina el ruido de la alimentación eléctrica. Se requiere que el equipo cuente con filtro de EMG de: 25Hz, 35Hz y 45Hz que son utilizados para filtrar pacientes con escalofríos, pequeños temblores, pequeñas contracciones, etc. Se requiere que el equipo cuente con filtro de DESVIO DE LINEA DE BASE de: 0,05Hz, 0,15Hz, 0,25Hz, 0,32Hz, 0,5Hz que son utilizados para filtrar el desvío de la línea de base horizontal en el trazado del electrocardiograma cuando existe se utiliza un buen contacto entre los electrodos, provocado por un gel deficiente, piel o pelos del paciente. Se requiere que el equipo cuente con filtro pasa bajos de: 75Hz, 100Hz, 150Hz, para evitar los ruidos de alta frecuencia. Se requiere que el equipo tengo un puerto USB, y que pueda conectarse una impresora a chorro de tinta, para permitir la continuidad en el uso del equipo ante una falta de papel, utilizando un papel y una impresora padrón. Se requiere que el equipo tenga una respuesta en frecuencia con un rango de 0,05 a 150Hz o mejor. Se requiere que la velocidad de impresión del papel, sea de: 5mm/s; 6,25mm/s;10mm/s; 12,5mm/s; 25mm/s; 50mm/s o mejor. Se requiere que la ganancia de la señal del ECG que puede ser configurable por el usuario: 2,5mm/mV; 5mm/mV; 10mm/mV; 20mm/mV o ganancia automática (AGC). Se requiere que el Factor de Rechazo en Modo Común (RRMC), ó parámetro que define la capacidad de rechazo de ruidos externos, sea como mínimo superior a 100dB. Se requiere que el equipo debe estar diseñado para uso hospitalario. **Accesorios:** Manual de operación y servicio en español con certificado de calidad e inspección técnica. Garantía de 12 meses como mínimo con servicio técnico ante cualquier falla incluyendo los repuestos y/o materiales necesarios Cable de derivaciones y de alimentación eléctrica (2 de repuesto). Cable de alimentación eléctrica. Juego de electrodos reutilizables (pinzas, ventosas, etc.) para derivación precordial y de extremidades (2 de repuesto) 50 rollos de papel para termo impresora, milimetrado, para un canal.			UNIDAD	UNIDAD	1		

Lic. Judith C. Roman G.
Administradora

Dr. Héctor Ricardo Dami Cañisé
Director
Instituto del Cáncer

16.	42181801-001	**Oxímetro de pulso con Sensor de Saturación de Oxigeno tamaño adulto, pediátrico y neonatal** Especificar: MARCA, MODELO, PROCEDENCIA y AÑO DE FABRICACIÓN **Características Generales:** Construcción acorde a normas internacionales de calidad Características Técnicas: Tecnología de microprocesadores Sistema de seguridad acorde a normas internacionales Sistema de visualización a través de pantalla de valores digitales con curva pletismográfica en pantalla Módulo para oximetría de pulso con sensores, saturómetro percutánea con sensor dactilar (Sensor de SaO2) Tamaño Adulto, Pediátrico y Neonatal Batería recargable con duración de 4 horas de uso continuo como mínimo Garantía escrita de 2 años como mínimo con servicio técnico ante cualquier falla incluyendo los repuestos y/o materiales necesarios **Accesorios:** 2 (dos) Sensor de saturación de oxigeno tamaño adulto 2 (dos) Sensor de saturación de oxigeno tamaño pediátrico 2 (dos) Sensor de saturación de oxigeno tamaño neonatal Manual de operación y servicio técnico en español. Se aceptarán en inglés si dichos manuales son originales y sin alteraciones. Además, al mismo se deberá acompañar la Traducción de los Manuales de uso y de servicio técnico realizado por un Traductor Público Matriculado.			UNIDAD	UNIDAD	13		
							**Precio Total:		

*Campo a ser completado por la Convocante
**Campo a ser completado por el Oferente

Firma: *[indicar el nombre completo de la persona cuyo nombre y calidad se indican]* En calidad de *[indicar la calidad jurídica de la persona que firma el Formulario de la Oferta]*

Nombre: *[indicar el nombre completo de la persona que firma el Formulario de la Oferta]*

Debidamente autorizado para firmar la oferta por y en nombre de: *[indicar el nombre completo del Oferente]*

El día _[_____]del mes [_____] del año[_____] *[indicar la fecha de la firma*

Lic. Judith C. Roman G.
Administradora

Dr. Héctor Ricardo Dami Cañisá
Director
Instituto del Cáncer

Sección VII.

ANEXO N° I

DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA

	Cumple	No Cumple
A) Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]*		
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta* *[La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección V, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente]*		

C) Documentos legales Oferentes Individuales. **Personas Físicas.**		
a. Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.*		
b. Fotocopia simple de la cédula tributaria (Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC).		
c. En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*		
d. Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *		
e. Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.		
f. Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.		
g. Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.		
h. Para los Fabricantes, Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado, o; Para los representantes o distribuidores, Declaración Jurada de poseer la capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado otorgado por el fabricante.		
i. Constancia de Habilitación como importador de dispositivos médicos, emitido por el MSPyBS.		
j. Constancia de Habilitación como Empresa Importadora de Dispositivos Médicos actualizada.		
k. Constancia de Habilitación de Servicio Técnico como empresa importadora de equipos médicos, emitido por el MSPyBS.		

D) Documentos legales Oferentes Individuales. **Personas Jurídicas.**		
a. Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*		

Lic. Judith C. Roman G.
Administradora

Dr. Héctor Ricardo Dami Cañisá
Director
Instituto del Cáncer

a.	Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.		
b.	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*		
c.	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *		
d.	Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.		
e.	Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.		
f.	Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.		
g.	Para los Fabricantes, Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado, o; Para los representantes o distribuidores, Declaración Jurada de poseer la capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado otorgado por el fabricante.		
h.	Constancia de Habilitación como importador de dispositivos médicos, emitido por el MSPyBS.		
i.	Constancia de Habilitación como Empresa Importadora de Dispositivos Médicos actualizada.		
j.	Constancia de Habilitación de Servicio Técnico como empresa importadora de equipos médicos, emitido por el MSPyBS.		

E)	**Oferentes en Consorcio.**		
a.	Cada integrante del Consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales especificados en el apartado (C) precedente. Cada integrante del Consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en el Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales en el apartado (D) precedente.		
b.	Original o Fotocopia del Consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el Consorcio en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato, en el que se indicarán con precisión los puntos establecidos en el artículo 48, incisos 2° y 3° del Decreto Reglamentario N° 5.174/05. El acuerdo de intención deberá hallarse instrumentado, como mínimo en un documento privado con certificación de firmas por Escribano Público. El Consorcio constituido deberá estar formalizado por Escritura Pública.		
c.	Fotocopia autenticada de los Documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en: 1) un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada Miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o 2) los documentos societarios de cada Miembro del Consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.		

Lic. Judith C. Roman G.
Administradora

Dr. Héctor Ricardo Dami Cañisé
Director
Instituto del Cáncer

d.	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al Consorcio, cuando se haya formalizado el Consorcio. Estos documentos pueden consistir en: a. un poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o b. los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.		
e.	Constancia de Habilitación como importador de dispositivos médicos, emitido por el MSPyBS.		
f.	Constancia de Habilitación como Empresa Importadora de Dispositivos Médicos actualizada.		
g.	Constancia de Habilitación de Servicio Técnico como empresa importadora de equipos médicos, emitido por el MSPyBS.		

F)	**Cualquier otro documento adicional requerido.**		
a.	Se deberá acreditar que es fabricante, representante oficial o distribuidor autorizado para el Paraguay de las marcas de los bienes ofertados. En el caso de representante o distribuidor, el oferente deberá presentar una Declaración Jurada, debidamente membretada y firmada por una autoridad del mismo, vigente al momento de la fecha de presentación de ofertas, en la cual se declara lo siguiente: a. Que el oferente es representante o distribuidor de la marca, o en su defecto, que esta debidamente autorizado a comercializar los bienes que oferta. b. Que el oferente esta debidamente capacitado y certificado por el fabricante para proveer, instalar y respaldar posteriormente los bienes ofertados. c. Que el oferente posee toda la infraestructura necesaria, así como del personal técnico para proveer servicios y asistencia técnica de los bienes ofertados. d. Que los equipos ofertados disponen localmente de repuestos, partes y accesorios, de modo a solucionar en forma inmediata cualquier inconveniente que pueda surgir con los equipos ofertados, durante la duración de la garantía.		
b.	Habilitación para importar equipos médicos expedidos por el M.S.P. Y B.S.-		
c.	Normas de Calidad: ISO / CE / UL / FDA / TÜV, Normas de Mercosur o al menos una de ellas, aclarar en la oferta cual norma.-		
d.	El Oferente deberá garantizar que repondrán gratuitamente dentro de los límites de la República del Paraguay, en cualquier lugar o donde ocurriere la falla de algún equipo que se haya dañado por causas de los bienes e insumos proveídos debido al diseño, material o fabricación defectuosa.		
e.	Copias de contratos ejecutados de provisión o facturación de ventas y recepciones finales de bienes similares, por un monto equivalente al 25% como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación de los tres últimos años. Podrán presentar la cantidad de contratos y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado. Los oferentes con menos de tres años de antigüedad deberán presentar los contratos suscriptos desde su existencia como empresa.		
f.	Balance General de los últimos dos ejercicios (2008-2009-2010). Oferentes con menos de 3 años podrán presentar los balances de los ejercicios vencidos desde su existencia.		
g.	Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.		
h.	Certificado de Cuenta Corriente y/o Caja de Ahorro Bancario		
i.	Folletos, catálogos e impresos descriptivos de los bienes propuestos en castellano.		
j.	Constancia de Habilitación como importador de dispositivos médicos, emitido por el MSPyBS.		
k.	Constancia de Habilitación como Empresa Importadora de Dispositivos Médicos actualizada.		
l.	Constancia de Habilitación de Servicio Técnico como empresa importadora de equipos médicos, emitido por el MSPyBS.		

Lic. Judith C. Koman G.
Administradora

Dr. Héctor Ricardo Dami Cañisa
Director
Instituto del Cáncer

SECCIÓN I.
CALENDARIO DE EVENTOS Y DATOS DE LA SUBASTA

B- PLAZOS DE LA SUBASTA

10.3	Inicio y fin de Recepción de propuestas de precios	Fecha: ***04/10/2011*** desde las ***08:00 a.m*** hasta las ***09:50*** a.m. del día ***05/10/2011***

10.11	Inicio de la etapa competitiva	**ÍTEM 1. ASPIRADOR QUIRÚRGICO, a las 10:00 hs del 05/10/2011.** **ÍTEM 2.ASPIRADOR DE HUMO PARA EQUIPO DE LEEP**, después del cierre del Ítem 1 **ÍTEM 3.ELECTROBISTURI DE ALTA COMPLEJIDAD**, después del cierre del Ítem 2 **ÍTEM 4.MAQUINA DE ANESTESIA DE ALTA COMPLEJIDAD**, después del cierre del Ítem 3 **ÍTEM 5.BOMBA DE INFUSIÓN VOLUMETRICA**, después del cierre del Ítem 4 **ÍTEM 6.ESFIGMOMANÓMETRO ANEROIDE CON FONENDOSCOPIO PARA ADULTOS**, después del cierre del Ítem 5 **ÍTEM 7.CHASIS CON PANTALLA REFORZADORA PARA MAMOGRAFÍA**, después del cierre del Ítem 6 **ÍTEM 8.CHASIS CON PANTALLA REFORZADORA RADIOLOGICO 24 x 30**, después del cierre del Ítem 7 **ÍTEM 9.CHASIS CON PANTALLA REFORZADORA RADIOLOGICO 35 x 40**, después del cierre del Ítem 8 **ÍTEM 10. CHASIS CON PANTALLA REFORZADORA RADIOLOGICO 35 x 35**, después del cierre del Ítem 9 **ÍTEM 11. VENTILADOR PULMONAR DE ALTA COMPLEJIDAD**, después del cierre del Ítem 10 **ÍTEM 12. CHASIS CON PANTALLA REFORZADORA RADIOLOGICO 18 x 34**, después del cierre del Ítem 11 **ÍTEM 13. CAJA DE INSTRUMENTALES PARA CIRUGIA - VARIOS**, después del cierre del Ítem 12 **ÍTEM 14. CENTRIFUGA REFRIGERADA PARA LABORATORIO**, después del cierre del Ítem 13 **ÍTEM 15. EQUIPO PARA ELECTROCARDIOGRAMA PORTÁTIL**, después del cierre del Ítem 14 **ÍTEM 16. OXIMETRO DE PULSO CON SENSOR DE SATURACIÓN**, después del cierre del Ítem 15
13.2; 13.3	Plazo de presentación de los documentos de la oferta	Una vez finalizada la Subasta a la Baja Electrónica y levantada el acta de sesión pública virtual en el portal, las 3 Empresas con el precio más bajo ubicadas en primero, segundo y tercer lugar, deberán presentar sus respectivas documentaciones en sobre cerrado (1 (UN) ORIGINAL Y 2 (DOS) COPIAS) con indicación del nombre del/la Oferente participante, a fin de realizar las evaluaciones pertinentes. El sobre deberá estar dirigido al **INSTITUTO NACIONAL DEL CÁNCER – *DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES, sito en Km. 23½, Ruta Nº 2, Ramal Areguá, de la ciudad de Capiatá, (Mesa de Entrada), Teléfono: (0228) 632 - 888.-*** La Convocante llevará a cabo el Acto de apertura de las ofertas en público conforme a lo establecido en el Art. 24 de la ley 2051/03 y del Art. 3 – Dto. 5517/10 estableciendo lugar, fecha y hora de presentación de los documentos sustanciales que deberán ser presentados. **La fecha de presentación de las documentaciones es el viernes 07 de octubre de 2.011**

Lic. Judith C. Román Q.
Administradora

Dr. Héctor Ricardo Dami Cañisá
Director
Instituto del Cáncer

		hasta las 09:20 horas. **La fecha de apertura de los sobres es 07 de octubre de 2011 a las 09:30 horas.** Todo sobre que reciba la Convocante después del plazo de presentación citado más arriba, será declarado tardío y será rechazado y devuelto al Oferente remitente sin abrir.

Lic. Judith C. Román Q.
Administradora

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
INSTITUTO NACIONAL DEL CANCER
DIRECCION GENERAL

Dr. Héctor R. Dami Cañisá
Director General